Hay más niños afectados por males respiratorios

Reportes oficiales muestran un alza de casos en los hospitales. Además, confirman la muerte de un anciano por influenza en Santa Cruz.

SANTA CRUZ **A6**

MUERE JUAN CARLOS DURÁN, HOMBRE FUERTE DE LA POLÍTICA NACIONAL

No pudo vencer la lucha contra el cáncer. Fue presidente del Senado, ministro de Estado y candidato a la Presidencia. Su vida política fue con el MNR. **A3**

SOCIALES

La fiebre rosa
Los protagonistas de la película Barbie dieron una conferencia de prensa

EL DEBER

70 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.696
CIRCULACIÓN NACIONAL
(36 PÁGINAS).
VIERNES 14 DE JULIO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

APG NOTICIAS

ORIENTE AMARGA A WILSTERMANN

Albiverdes complicaron a los aviadores y rescatan un punto en Cochabamba, igualando 2 a 2 **DIEZ 17**

DESINVERSIÓN. EL SALDO FUE NEGATIVO EN $US 26 MILLONES, SEGÚN LA CEPAL

Entre 2021 y 2022 se desplomó la inversión extranjera en el país

Contraste. A diferencia de Bolivia, en América Latina se inyectaron $us 224.579 millones el año pasado, un 55% más que en 2021

La economía boliviana registró una caída de Inversión Extranjera Directa de $us 584 millones en 2021 a -$us 26 millones en 2022. La desinversión del sector petrolero fue $us 307 millones, según la Cepal. Expertos dicen que Bolivia va en contramano de los países vecinos que hacen grandes esfuerzos para atraer recursos **A8 Y 9**

Bolivia y Chile alistan sistema digital de datos sobre autos robados

Aumentarán personal en frontera y operativos

Luego de tres polémicos casos de autos robados en Chile, que fueron ubicados en Bolivia, autoridades de ambos estados suscribieron un acuerdo para disponer de un sistema "en tiempo real". **A4 Y 5**

Envían a la cárcel a imputados por narcotráfico, entre ellos un policía

SEGURIDAD **A10**

El TSE dice que comicios judiciales dependen de la 'voluntad' del Legislativo

POLÍTICA **A2-3**

Los vocales del TSE se reunieron en Santa Cruz

Política

LOS PLAZOS TÉCNICOS SE ACORTAN

El TSE dice que judiciales dependen de 'voluntad política' del Legislativo

El 3 de diciembre es el plazo clave para que las elecciones se celebren este año. Desde la misma facción del MAS creen que el Gobierno prevé alargar el mandato de los magistrados a través de una ley especial

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

JUAN CARLOS TORREJÓN

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, junto a los vocales Tahuichi, Vargas y Chuquimia ayer en la mesa de trabajo sobre los comicios judiciales

Las elecciones judiciales no tienen una fecha definitiva y aún no existe ningún aspirante a magistrado que haya sido seleccionado por la Asamblea Legislativa Plurinacional. Por eso, se trata de "una situación delicada", afirmó ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, quien está reunido desde ayer en Santa Cruz con todos sus vocales del país para fijar una postura institucional sobre este asunto.

Eso sí, la "reunión interna" del TSE partió ayer con la idea de dejar todo listo para llevar adelante el proceso electoral hasta el próximo 3 de diciembre, pero como fecha tope. "Luego de eso sería muy difícil técnicamente realizar una elección porque se tienen que emitir credenciales y realizar la posesión de nuevas autoridades el 3 de enero", explicó ayer a EL DEBER Francisco Vargas, el vicepresidente del Órgano Electoral. La autoridad subrayó, además, que el Legislativo debe cumplir su parte en este proceso.

"El proceso electoral no solo depende del Tribunal Supremo Electoral, sino depende de la voluntad política que debe existir en la Asamblea Legislativa Plurinacional que tiene la competencia y atribución de preseleccionar a los candidatos y candidatas", apuntó Francisco Vargas poco antes de la reunión de evaluación del TSE.

El artículo 198 de la Constitución Política del Estado (CPE) establece la elección de las máximas autoridades judiciales del país a través del sufragio universal. El mandato de los elegidos es de seis años y la Carta Magna no establece un mecanismo de prórroga. Los 26 magistrados titulares, junto con sus suplentes elegidos en 2017 ejercerán funciones hasta el último día de 2023.

Por eso, en la próxima elección judicial, la tercera en la historia del país, se elegirá a cinco magistrados titulares y a cinco magistrados suplentes para el Tribunal Agroambiental; tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para el Consejo de la Magistratura. En representación de cada departamento, serán elegidos nueve magistrados titulares y nueve magistrados suplentes para el Tribunal Supremo de Justicia; y nueve magistrados titulares y nueve magistrados suplentes para el Tribunal Constitucional Plurinacional. Sumarán en total 46 magistrados elegidos y seis consejeros, incluidos suplentes.

Pero, las elecciones judiciales están paralizadas desde abril. Los problemas comenzaron por la falta de consenso entre las tres fuerzas políticas para aprobar el reglamento de preselección. La situación se agravó con la presentación de amparos que impugnaron los requisitos de la convocatoria.

Además, un recurso interpuesto por un diputado de Creemos detuvo por completo el proceso y la decisión final está en manos del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que debe entregar un fallo definitivo y vinculante a fines de este mes. De hecho, los legisladores del MAS del ala 'arcista', optaron por esperar esa decisión del TCP para aprobar un nuevo reglamento, pero esta vez sobre la base de una ley que le otorga 100 días al TSE para poder preparar el proceso y 60 días a los legisladores para aprobar la lista de candidatos.

Vargas hizo notar que para el 3 de diciembre restan 140 días y que este plazo clave se va reduciendo. "El plazo se basa en una fecha hito que tiene que ver con el momento en el que la Asamblea remita la lista de los candidatos preseleccionados. Si no se cuenta con eso será muy difícil dar continuidad al proceso electoral para llegar a una jornada de votación", puntualizó el vicepresidente del TSE.

Poco después, Hassenteufel informó, ya en el contexto de la reunión con los vocales y directo-

APUNTES

ANTECEDENTE
En 2017, el MAS realizó las elecciones judiciales el 3 de diciembre también con otra ley corta, que modificó las leyes 025 del Órgano Judicial, 027 del Tribunal Constitucional y 026 del Régimen Electoral.

LEY CORTA
Ante los tropiezos, la fase de postulación y preselección tendrá una duración de 60 días calendario. Mientras, la organización de la votación será de 100 días.

PLAZOS
El TSE analiza la planificación operativa y la validación de un proyecto de reglamento, pero sujeto a la definición política.

DEBATE
Las autoridades electorales se pronunciarán hoy, pero sin la lista de candidatos preseleccionados el TSE podrá hacer muy poco para poder apresurar las actividades previstas en el proceso.

DUDAS
Los legisladores de la facción 'evista' creen que al final del camino, el presidente Arce activará la prórroga de mandato con una ley que necesitará acuerdos.

NORMAS
Los vocales del TSE aseguran que su vocación está vinculada con el cumplimiento de la ley y la Constitución Política del Estado.

res del TSE, que estuvo en Sucre donde conoció la decisión del Tribunal Constitucional de presentar el fallo antes de fin de mes. "Es un compromiso oficial (del TCP), pero nosotros debemos ver si en función de eso todavía podemos llegar a los plazos que tenemos dentro de las normas legales y lo que es el aspecto técnico", explicó.

La autoridad presentó ayer un análisis sobre la modalidad de elección de autoridades judiciales que existe en el país, sin dejar de lado las posturas sobre la independencia de la justicia. "La Asamblea Legislativa no hace la designación (de magistrados), pero hace la preselección de los candidatos y al hacer esa preselección, de alguna manera, continúa vigente aquella influencia política y eso puede ser pernicioso; lo deseable es que no intervengan, pero todavía no hemos logrado inventar esa solución porque la Asamblea es una institución eminentemente política", afirmó.

Aclaró que ese debate, en términos institucionales, no es de interés del Órgano Electoral. "Nosotros debemos respetar la Constitución y la Ley y debemos preparar el proceso electoral como tal y en eso estamos. Estamos en una situación muy delicada porque no podemos avanzar en esa programación, en esa preparación, mientras el Tribunal Constitucional no emita su fallo", anotó el presidente del TSE.

El diputado Renán Cabezas, de la facción que respalda el retorno de Evo Morales al poder, dijo que ante este escenario se debe debatir una ley especial que será presentada la próxima semana para que la Asamblea designe "a autoridades interinas" una vez que los 46 magistrados concluyan su mandato el 31 de diciembre.

Desde el MAS 'arcista', el diputado Juan José Jáuregui afirmó los plazos se pueden reducir y se mostró optimista para llevar adelante el proceso electoral este año.

El TSE se pronunciará hoy para ver si puede hacer esos ajustes.

CIFRAS

183

MILLONES DE BOLIVIANOS
Es el presupuesto aprobado por el Gobierno para llevar adelante las próximas elecciones judiciales, cuya fecha aún es incierta.

7,3

MILLONES DE ELECTORES
Esta es la cantidad de votantes que estuvieron habilitados para votar durante los comicios nacionales de 2020, cuando se realizó el último proceso de empadronamiento masivo.

SE FUE A LOS 73 AÑOS

Murió Juan Carlos Durán, el político y dirigente deportivo que buscó la presidencia

Comprometido con el MNR, fue ministro durante el último gobierno de Víctor Paz; además dirigió el Senado durante dos gestiones. Ya retirado de la vida pública enfrentó una batalla contra el cáncer. El estadio de Real Santa Cruz lleva su nombre

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

FACEBOOK-DURÁN SAUCEDO

Juan Carlos Durán fue dirigente deportivo y connotado líder del Movimiento Nacionalista Revolucionario

Político de raza y comprometido con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) durante toda su vida, así fue Juan Carlos Durán Saucedo, el dirigente fallecido ayer tras una dura batalla contra el cáncer que no pudo vencer. Estaba ya retirado de la vida pública, pero las señales de condolencia y de solidaridad hacia su familia se propagaron durante todo el día.

Durante el cuarto y último gobierno de Víctor Paz Estenssoro, Durán fue ministro del Interior (1987-1989). Posteriormente fue presidente de la Cámara de Senadores en el primer mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997).

Para los comicios de 1997 se postuló como candidato a la presidencia por el MNR. Salió segundo. Ese año, Hugo Banzer fue elegido presidente junto a Jorge Tuto Quiroga, a instancias del Congreso de la República.

Fue presidente del Club Real Santa Cruz y promovió la construcción del estadio que hoy lleva su nombre. Fue uno de sus mayores logros de su carrera.

El periodista Carlos Valverde afirmó que "la democracia hizo de Juan Carlos Durán Saucedo un rival político", pero que la vida igual los hizo amigos. "Lamento su muerte temprana. Vaya tranquilo Juan Carlos, hizo y logró muchas cosas", agregó en su cuenta en Twitter.

El abogado Gary Prado también se despidió por redes sociales de su colega fallecido y le agradeció su lealtad. "Descansa en paz querido amigo y compañero Juan Carlos Durán Saucedo. Gracias por tu lealtad y guía", remarcó al expresar un mensaje de solidaridad.

El gobernador Luis Fernando Camacho envió desde sus redes sociales un mensaje solidario a su familia y reconoció a Durán como "un gran amigo, destacado cruceño y excelente profesional", puesto que, además de político y dirigente deportivo, fue un notable abogado.

"Juan Carlos Durán Saucedo nos deja un inmenso legado que labró arduamente, con una meritoria trayectoria política y dirigencial, siendo mentor de muchas generaciones", subrayó Camacho.

"Fuiste un respetado rival emenerrista de cepa, boliviano, comprometido y uno de los políticos más relevantes desde el retorno de la democracia", escribió el expresidente Tuto Quiroga desde sus cuentas en redes sociales.

"Condolencias a la familia de mi amigo y compañero Juan Carlos Durán Saucedo, gran luchador por la democracia, leal y notable defensor de la Revolución Nacional Boliviana y de la Nación Boliviana. En su último viaje estuvimos en casa y hace poco hablamos de la Patria Cautiva", anotó por su lado Carlos Sánchez Berzaín a propósito de una vista del político a Estados Unidos .

Desde las cuentas del club Real Santa Cruz también se emitieron mensajes por la partida del dirigente. "Tu trabajo por el Club Real Santa Cruz dejó una huella imborrable en la historia de nuestra institución. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a la familia y seres queridos en este difícil momento. Descansa en paz, siempre serás recordado como una figura querida y respetada", se lee en los mensajes emitidos desde el club que presidió.

Durán nacido el 29 de julio de 1949, iba a cumplir 74 años justo a fin de este mes. Ayer, amaneció delicado. Durante la mañana ya había corrido una primera versión sobre su partida, pero que luego fue desmentida por su familia. Pasado el mediodía la noticia se confirmó, uno de los líderes del MNR y políticos más destacados del país había partido. Según un comunicado de su familia, desde anoche se instaló el velorio en el Las Misiones. Las exequias se cumplirán en las próximas horas.

Desde la Asamblea Legislativa no se había emitido hasta ayer ningún pronunciamiento.

DATOS

DIRIGENTE
Fue dirigente del MNR durante los últimos años de la década de los 90. Estaba retirado de la vida pública, pero se mantenía lúcido en sus reflexiones.

CONDOLENCIAS
Desde varios escenarios se emitieron ayer mensajes de condolencia y solidaridad en favor de la familia del destacado dirigente político y deportivo.

LEGADO
El estadio de Real Santa Cruz lleva su nombre. Ayer sentidos mensajes llegaron desde el club que agradeció a su expresidente por su apoyo.

EXEQUIAS
Los restos de Durán están desde anoche en el salón Las Misiones. Se prevé que las honras fúnebres se desarrollen a partir de hoy. Presidió el Senado.

APG NOTICIAS

El cónsul general de Chile en Bolivia, Fernando Velasco (izq.), saluda al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo. Buscan acciones conjuntas

LUEGO DE TRES CASOS POLÉMICOS

Bolivia y Chile instalarán en 15 días un sistema digital de datos sobre autos robados

La reunión de alto nivel en Iquique trató la posibilidad de incrementar personal en las fronteras y operativos binacionales. El Estado chileno también trabaja en la regularización migratoria y la flexibilización de trámites para los bolivianos

Karem Mendoza G.
karemmendozagutierrez@gmail.com

Luego de tres polémicos casos de autos robados en Chile y que fueron ubicados en Bolivia, autoridades de ambos estados suscribieron un acuerdo para disponer de un sistema "en tiempo real", con datos de los vehículos con denuncia de robo internacional. A este plan se suman otras políticas de lucha contra el contrabando y de control de la migración ilegal que se pondrán en marcha dentro de un mes. También se coordina con la República de Perú.

"Hemos abordado todas las temáticas referentes al ámbito policial, criminal y delincuencial que existe entre ambas fronteras. Con esto demostramos que los dos gobiernos estamos preocupados por lo que pasa en nuestros pueblos en aspectos de seguridad, migratorios, aduaneros y que si trabajamos de manera conjunta vamos a tener mayores resultados", enfatizó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

El miércoles, en Iquique, el ministro boliviano, acompañado de otras autoridades, se reunió con el ministro del Interior de Chile, Manuel Monsalve, para discutir un plan y cronograma de actividades en torno a la lucha contra el robo de autos, principalmente.

El primer acuerdo al que arribaron es que en un plazo de 15 días se pondrá en marcha de un sistema digital con la información sobre vehículos robados en Chile que facilitará a Bolivia la ejecución de operativos en las ferias de venta de automóviles.

El camión que fue robado en Chile y recuperado por su dueño en Bolivia

"Ya no vamos a tener que esperar 10, 15, 20, 30 días o tres meses a que Chile nos remita la información. ¿En qué nos ayudará esto en Bolivia? Para que podamos hacer operativos a la cabeza del comando departamental y Diprove en los nueve departamentos del país a estas ferias o playas de vehículos legales y en algunos casos indocumentados para saber si cuentan con denuncia de robo internacional", aclaró el ministro de Gobierno.

A finales de junio, Del Castillo reveló durante su interpelación la existencia de 73 ferias de venta de vehículos. Sostuvo que son playas en las que la Dirección Nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) realiza operativos de control.

Con este nuevo sistema, se espera que la Policía haga inspecciones y se realicen acciones directas por el delito de receptación que luego podrán ampliarse a robo, robo agravado y otros ilícitos dependiendo el caso.

En Oruro, las ferias donde se comercializan autos indocumentados están en Eucalipto, Pisiga y Challapata. En esta última localidad dos ciudadanos chilenos fueron atacados la semana pasada por un grupo de personas, uno de ellos resultó herido por proyectil de bala y el otro logró escapar, cuando intentaban recuperar un camión que fue sustraído en junio en Calama, Chile. Al momento la Policía continúa con la búsqueda de los cabecillas de la emboscada.

Mario Bello Marañao, el ciudadano chileno que resultó herido de bala cuando intentaba recuperar el camión por su cuenta, sigue hospitalizado en Oruro. Mientras sus otros familiares regresaron a Chile tras la recuperación del tractocamión. Las autoridades chilenas agradecieron la ayuda humanitaria y el operativo contra las personas que intentaron asesinarlos.

Por este caso, un hombre (uno de los guías de los chilenos) fue aprehendido y otras 14 personas resultaron arrestadas. La Policía ha identificado a los autores del intento de asesinato, los hermanos Mamani Mamanillo. Uno de ellos, Hipólito Mamani Mamanillo (apodado El Scaner).

Este último caso se constituye en el tercer escándalo de autos robados. El primero, corresponde a la gestión 2022 cuando un programa de televisión chileno descubrió la red de ciudadanos y policías que vendían en Bolivia autos robados en Chile. Algunos motorizados se encontraban en poder de funcionarios policiales.

Posteriormente, en mayo de este año, el presidente de Bolivia, Luis Arce, se vio involucrado en la

donación de un coche a uno de los sectores sociales afines al MAS; el motorizado estaba reportado como robado en el país vecino.

Tras la reunión boliviano-chilena, el ministro de Gobierno informó que la Policía recuperó otros cinco motorizados reportados como robados en Chile. Hay otro fue encontrado en territorio chileno y que será devuelto a sus dueños en Cochabamba.

Otros consensos

La reunión de alto nivel también abordó el problema de migración irregular que involucra a Chile, Perú y Bolivia. Además, se acordaron otras acciones para combatir el contrabando. El cónsul general de Chile en Bolivia, Fernando Velasco, informó que en 15 días las autoridades de ambos países sostendrán una nueva reunión.

"En términos generales, se acordó que en una próxima reunión se elaborará un cronograma y se reanudarán algunos procedimientos entre ambas policías en la frontera, tanto por los autos robados, migración irregular y contrabando", detalló el diplomático.

Destacó que fue un diálogo productivo para enfrentar problemas comunes en la frontera binacional. Dijo que se conversó sobre la posibilidad de reforzar los contingentes de seguridad en ambos lados de las fronteras y que, incluso, se realizarán operativos binacionales.

Respecto al tránsito de bolivianos hacia Chile, el estado chileno está analizando medidas de flexibilización de emisión de visas temporales, reducción de costos de trámites y regularización migratoria, tomando en cuenta la basta cantidad de bolivianos que llegan a ese país por trabajo.

Para el diputado Gustavo Aliaga, de Comunidad Ciudadana, no se descarta la militarización de la frontera entre Bolivia y Chile, a raíz de los delitos que se han registrado últimamente en la zona, reconociendo que "nuestra relación vecinal en el norte chileno es la peor, porque no hemos podido controlar".

HUBO DAÑO ECONÓMICO AL ESTADO Y OBRAS INCONCLUSAS

Gobierno analiza programa 'Evo cumple'; Morales ataca a la prensa

El Viceministerio de Transparencia valora la investigación sobre el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple. El jefe del MAS ve inicio de campaña en su contra

Karem Mendoza G.
karemmendozagutierrez@gmail.com

ARCHIVO

El expresidente de Bolivia y líder del MAS , Evo Morales Ayma, en un acto público con sectores sociales

Dos días después de que una investigación periodística revelara pérdidas económicas dentro del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, el expresidente y jefe del MAS, Evo Morales, descalificó este trabajo y afirmó que con esto se trata de "justificar una acusación y persecución política" en su contra.

Por su lado, en el Viceministerio de Transparencia Institucional analizan el informe para luego anunciar si corresponde o no iniciar acciones legales en contra de los responsables del daño económico al Estado.

"El Viceministerio de Transparencia está evaluando este informe. Nosotros le hemos planteado al país una ley de gestión de riesgos y entre las fuentes (de denuncia) claramente identificamos el trabajo de la prensa. Reconocemos su valor y trabajo profesional y lo que corresponde es analizar ese informe y en caso de existir evidencias e indicios de responsabilidad penal iniciaremos las acciones que sean necesarias", informó el ministro de Justicia, Iván Lima.

La investigación realizada por Acceso Investigativo y Connectas, en alianza con Erbol, El País y EL DEBER, reveló que durante la vigencia del programa ejecutado en el gobierno de Morales, por la forma en que se adjudicaron y ejecutaron los contratos provocó pérdidas de al menos Bs 102 millones ($us 14,7 millones).

Además, se comprobó que un grupo de 20 empresas, algunas de ellas de empresarios cercanos al oficialismo y de aliados políticos en momentos claves del Legislativo fueron favorecidas con millonarios contratos. Sin embargo, muchas de estas obras fueron abandonadas, inconclusas, sobredimensionadas o con fallas estructurales y hasta de diseño.

En este contexto, Morales usó su cuenta de Twitter para descalificar este trabajo y alertar a sus militantes que se dio inicio a una campaña "de operadores de la derecha para defenestrarlo". "Los ataques contra el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple con datos sesgados y distorsionados pretenden justificar una acusación y persecución política que tratan de usar como base de una arremetida judicial o 'lawfare'", escribió el líder del MAS.

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) rechazó las acusaciones del expresidente, quien cuestionó la investigación y refirió que "usan una empresa periodística que defiende golpistas y algunos medios aliados para acusarnos políticamente".

PROGRAMA EVO CUMPLE

ANTECEDENTES

El programa Bolivia Cambia, Evo Cumple se inició en el año 2007 con la ayuda financiera de Venezuela. Se mantuvo hasta 2011, cuando el entonces Ministerio de Transparencia encontró 116 proyectos con indicios de corrupción y obras de mala calidad. Sin embargo, esto no motivó una aplicación de procesos de contratación transparente, sino creó un sistema de adjudicaciones directas y se quintuplicó el financiamiento.

OTROS DATOS

PLAN CANDADO

En 2022 el "Plan Candado" de la Policía Boliviana identificó 67 ferias de autos chutos, de las cuales 52 están en "zonas rojas". En el eje troncal está la mayor cantidad de ferias: La Paz tiene 14 playas de ventas; Cochabamba, 15, y Santa Cruz, 12. Tanto en Beni como en Chuquisaca existen nueve; hay cinco en Pando, cuatro en Oruro (Eucalipto, Pisiga y Challapata donde ocurrió la emboscada a chilenos) y cuatro en Potosí; finalmente, está Tarija, que tiene una sola, lo que hace el total de 73 ferias.

Carvajal sigue en vigilia y evitan 'visita' del Gobierno

Dos viceministros intentaron visitar a la activista, pero recibieron el repudio de otros manifestantes.

Entre forcejeos, gritos y reclamos de plataformas, dos viceministros, de Salud y Justicia, respectivamente, junto a médicos acudieron a la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) en La Paz e intentaron, sin éxito, realizar una evaluación médica a la activista Amparo Carvajal, quien está en vigilia en la terraza de la construcción tomada hace más de un mes por un grupo afín al MAS.

"Nos hubiera gustado, con el equipo técnico del Ministerio de Salud, verificar la salud de la señora Amparo Carvajal; sin embargo, es imposible este ingreso. El segundo propósito consistía en verificar otras condiciones, como acceso a baño y un espacio privado. También conversar con las partes para que puedan permitirle a la señora Carvajal gozar de sus derechos, pero no fue posible ingresar y conversar con las personas", dijo el viceministro Jorge Silva.

La activista octogenaria Amparo Carvajal en vigilia de la Apdhb

Los protestantes en la parte exterior del edificio hicieron notar que era imposible el ingreso porque las puertas están cerradas por la dirigencia paralela que tomó las instalaciones el 2 de junio.

La defensa de Carvajal explicó que la octogenaria está en vigilancia con su médico de confianza. "En este momento están generando un ambiente de zozobra en contra de la señora Amparo Carvajal. Las autoridades de Gobierno debieron estar desde el día uno y no después de 43 días", reclamó el abogado Ricardo Rodríguez.

Santa Cruz

JORGE GUTIÉRREZ

Las autoridades llaman a los padres de familia a acudir con sus hijos hasta los puntos de vacunación, que funcionan en los centros de salud

SALUD

Los males respiratorios azotan a los niños y la influenza se cobra otra vida

Madres llevan a sus niños que presentan síntomas respiratorios y complicaciones hasta los centros y algunas se quejan por la atención. Un adulto mayor, de 82 años, falleció con gripe AH1N1 y se eleva a 14 la cifra de fallecidos por este mal

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Diana Serrano tiene a su hija de ocho años con neumonía y está internada en el hospital Mario Ortiz. Asegura que hace una semana su hija empezó con síntomas de resfrío, pero pensó que pronto pasaría hasta que, de un momento a otro, comenzó a toser insistentemente. "De golpe empezó a toser y después le vino fiebre, vómito y diarrea", comentó.

Las bajas temperaturas han provocado un aumento de la afluencia de niños con síntomas de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) a los establecimientos hospitalarios, muchos de los cuales llegan con complicaciones.

De igual forma, el Servicio Departamental de Salud (Sedes), confirmó la muerte de un hombre, de 82 años, por influenza A H1N1, lo que eleva a 14 el número de decesos por este virus en lo que va del año, en Santa Cruz. La víctima no tenía la vacuna de protección.

Serrano esperaba noticias de su hija en el hospital de niños y reclamaba porque su niña no recibió atención inmediata en el centro de salud, al que acudió en primera instancia. Para ella fue como "una bofetada" llegar al centro de salud con su hija con más de 38 grados de temperatura y le indicaron que no era emergencia.

"Volví con mi hija con 39 grados y tampoco la atendieron, pese a que su saturación también estaba baja. Primero vino la enfermera y después la doctora, pero indicaron que no era para emergencia, porque ese día había paro de 24 horas y solo atendían casos urgentes. Me enojé y les dije: tengo que traer a mi hija muriéndose para que sea emergencia, la tengo que traer convulsionando para que ustedes crean que está con fiebre, pero no me atendieron. Me fui a un consultorio al frente de la posta para que me le hagan nebulización, pero tampoco me la asistieron porque necesitaban receta", protestó.

Asegura que se sintió impotente, porque las puertas se le cerraron. "No sabía qué hacer, y no me quedó más que ir poner en prenda todas mis cosas para ir al hospital privado, donde me la atendieron bien, pero todo tiene un costo y gasté todos mis ahorritos y lo que conseguí. Tampoco me la podían dar de alta, porque ella necesitaba oxígeno", cuenta.

Ahora en el hospital de Niños, le han recetado otros medicamentos y nebulización. Su hija ya está estable, aunque sigue con oxígeno. Le están cubriendo la atención con el seguro de salud, lo que le alivia tremendamente.

Janeth Aramayo también se vio en apuros este jueves. Tuvo que pedir permiso en su trabajo para llevar a un centro de salud a su niña, de 1 año y tres meses, que amaneció con el pecho trancado y fiebre alta. "Pasamos la noche en vela porque se fatigaba y no podía respirar. La fiebre subía y bajaba, pero llegó hasta los 39 grados, por eso me asusté", contó la mamá, al indicar que el martes notó a su bebé con la nariz congestionada y algo decaída. Pensó que trataba de un resfrío común, pero se complicó rápidamente.

En el centro de salud, de inmediato le administraron medicamentos, pero el malestar era tan intenso que no paraba de llorar. El médico le diagnosticó bronquitis, por lo que le recetó un tratamiento con nebulización, antibióticos y medicamentos para bajar la fiebre. Ella también la está ayudando con remedios caseros, a base de miel y cebolla.

La ministra de Salud, María Renée Castro, informó que las enfermedades respiratorias agudas han tenido un comportamiento oscilante, pues todavía salen del umbral de seguridad, por lo que aún estamos dentro del pico. Junto al ministro de Educación, Edgar Pary, indicó que esto llevó a ampliar una semana más el receso escolar.

La ministra de Salud también dijo que los reportes de los centros muestran un aumento de los pacientes son síntomas respiratorios. "Vemos dentro de los casos sospechosos reportados dentro de los establecimientos de salud que ha habido un incremento sustancial en la tasa de incidencia", agregó.

Influenza

Por su lado, el gerente de Epidemiología del Sedes, Carlos Hurtado, informó que ha tenido un fallecido por influenza. La víctima, a pesar de ser adulto mayor y tener patología de base, no había recibido la dosis anual.

En lo que va del año, se han confirmado 1.841 casos de esta enfermedad y se registran 14 muertes en el departamento cruceño, la mayoría de las víctimas sin vacuna y con males de base.

PARA SABER

COQUELUCHE

El gerente de Epidemiología del Sedes, Carlos Hurtado, indicó que se han registrado casos en siete municipios. "Significa que la dispersión ha ido en ascenso, al igual que el aumento de los casos, por lo que se ha tenido que lamentar un óbito hace dos días de una bebé de un mes, que falleció debido a las complicaciones", indicó. La bebé se contagió de su hermana mayor, de siete años, que también está con síntomas de la enfermedad.

PADRES ENFRENTAN EL DRAMA

Luchan por la vida de su niña picada por alacrán y son víctimas de estafa

Al drama que viven por la situación de la pequeña y por la falta de recursos hay estafadores que les sacan lo poco que logran conseguir. La familia pide ayuda para seguir costeando el tratamiento

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

DEISY ORTIZ

Fernando Vaca junto a la tía de la niña en las puertas del hospital de niños, donde permanecen a la espera de noticias de la evolución

Fernando Vaca(24) y Suleidy Hurtado (20) están angustiados porque su única hija de un año y 11 meses está en terapia intensiva luchando por su vida, por la picadura de un alacrán. Las noticias para ellos no fueron de las mejores este jueves porque el cuadro de la bebé desmejoró y también fueron víctimas de los estafadores, que aprovecharon su necesidad para apoderarse de lo poco que tenían para los gastos médicos.

Aún así no pierde la fe de ver a su hija sana, saliendo caminando del hospital y que pueda soplar su velita número dos en casa.

Esta joven pareja es de escasos recursos, pues él es agricultor y ella se dedica a cuidados de la pequeña, por lo que ahora se hace complicado cubrir todos los estudios y recetas que le piden en el hospital de niños.

Este 20 de julio la niña cumple sus dos añitos y sus padres están ansiosos de que se recupere. "Lo único que quiero es que salga caminando", dice Fernando que comenta que la niña pedía agua antes de que la mantengan dormida.

Ellos permanecen en las puertas del hospital de niños siguiendo de cerca la evolución de la pequeña, pero también buscando ayuda para costear los tratamientos. En medio de su angustia, hay personas inescrupulosas que se aprovechan de este difícil momento para estafarlos.

Ana María Ramos, tía de la niña, cuenta que una persona los llamó para ofrecerles apoyo y les pidió la dirección para hacerles llegar la ayuda, pero les dijo que depositen Bs 800 para el flete del camión.

"Nos engañaron diciendo que una empresa había donado algunas cosas y pensando en que era una ayuda deposité los Bs 800. Di de lo poco que tengo", contó.

Ellos necesitan cubrir otros laboratorios y estudios que le piden, por lo que deberán hacerlo en el sistema privado.

Fernando asegura que están recibiendo el apoyo de la población, pero la necesidad es grande porque la prioridad es la recuperación de su bebé. En estos días ha habido jornadas en que no han probado ni un bocado por la angustia y el afán de minimizar gastos.

Hace una semana

Todo ocurrió en San Ignacito de Coyú, que está a 60 kilómetros de San Ignacio de Velasco. La niña estaba jugando con un perrito y, cuando se alejó un poco, le picó el alacrán en la mano derecha.

De inmediato se movilizaron para que reciba atención médica, pero la distancia les jugó en contra porque demoraron ocho horas hasta llegar a San Ignacio, pues tuvieron que trasladarse en un trufi del transporte público.

Una vez que recibió atención médica en San Ignacio, le colocaron un antialérgico y la niña retornó a su casa.

La situación empeoró a los dos días, porque empezó a paralizarse parte de su cuerpo y ya no movió su piernita, su bracito y perdió el habla.

De inmediato fueron al hospital de San Ignacio de Velasco, pero por la gravedad del cuadro la derivaron al hospital de niños este lunes.

El antídoto debe administrarse dentro de las primeras 48 horas

PARA SABER

NECESITAN AYUDA

Para colaborar puede comunicarse con los números de celular 678-17627 y 731-10994. Aseguran que deben costear medicamentos y estudios de precios elevados.

TRATAMIENTO

El tratamiento que se le está brindando a la niña se basa en medidas sintomáticas, utilizando antibióticos y anticonvulsionantes. Se espera que en las próximas horas la menor sea trasladada a una clínica privada para realizar una Angioresonancia Magnética (ARM), ya que el hospital de niños Mario Ortiz carece de los equipos necesarios para llevar a cabo este tipo de estudios.

Sobre el cuadro

La niña ya no puede recibir el antídoto porque ya pasó el tiempo para que surja el efecto, según informó el director del hospital de niños Mario Ortiz, Jorge Mehdi.

Explicó que, pasadas las 48 horas del incidente, no se recomienda aplicar el antídoto, pero destacó que la menor se encuentra estable. Además, aclaró que fue ingresada a la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) el miércoles por la tarde para recibir un mejor manejo y cuidado.

El tratamiento que se le está brindando a la niña se basa en medidas sintomáticas, utilizando antibióticos y anticonvulsionantes para abordar la hemiparesia (parálisis parcial del cuerpo) y hemorragia cerebral que aparentemente fueron ocasionadas por la picadura del alacrán.

Con el objetivo de obtener un diagnóstico más preciso se ha pedido otros estudios que deben hacerlos en el sistema privado, porque el hospital no cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo este tipo de procedimientos.

Economia

Cotización del dólar

Viernes 14/07/2023

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

V S D L M M J V

Fuente: BCB

UFV: 2,44

Argentina (peso)	⊖	264,01
Brasil (real)	⊕	4,819
Chile (peso)	⊕	811,64
Colombia (peso)	⊕	4.139
México (nuevo peso)	⊕	16,88
Paraguay (guaraní)	⊕	7.273
Perú (nuevo sol)	⊕	3,581
Unión Europea (euro)	⊕	0,897

Metales

Oro:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	1.958,7
Plata:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	24,13

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 75,85

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	506,15	(tonelada) a sep. 2023
Maíz:	$us	192,12	(tonelada) a sep. 2023
Trigo	$us	258,50	(tonelada) a sep. 2023
Azúcar:	ctv/$us	23,32	(libra) a sep. 2023
Café:	ctv/$us	160,65	(libra) a sep. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

AMÉRICA DEL SUR REGISTRÓ LAS MAYORES CAPTACIONES DE RECURSOS

Cae la inversión extranjera directa por hidrocarburos y manufactura

La Cepal precisa que en 2021 la IED en el país fue de $us 584 millones. En la gestión pasada la cifra fue negativa en $us 26 millones. Analistas ven que Bolivia no ofrece un buen clima para los inversores privados

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@grupoeldeber.com

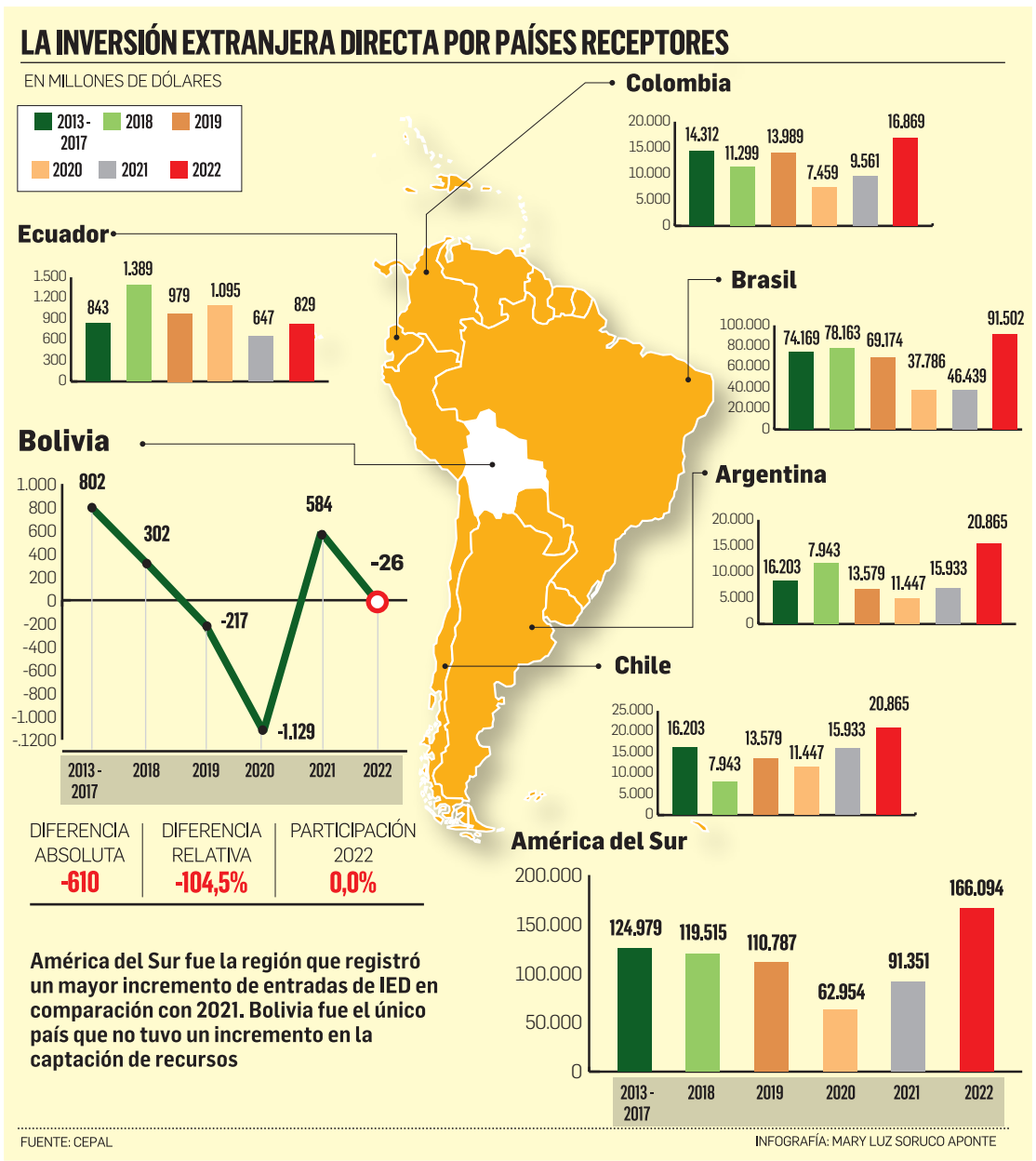

Oportunidad
Sudamérica en 2022 fue el prinicipal destino de las inversiones extranjeras

Al frente
Brasil fue el principal país que captó los recursos que llegaron a la región

En 2022, América del Sur fue un imán para la Inversión Extranjera Directa (IED). La región captó $us 166.000 millones de los $us 224.579 millones destinados a América Latina y el Caribe. Sin embargo, el país vio pasar esos recursos y fue en contraflecha. Ya que la IED se desplomó un 104,5% respecto a 2021 al caer de $us 584 millones a -$us 26 millones.

"En Bolivia, en 2022 se registraron entradas de IED negativas (26 millones de dólares), lo que significó una disminución importante con relación a los ingresos recibidos en 2021 (105%). Esta evolución se explicó por desinversiones en hidrocarburos (307 millones de dólares), y en menor medida en manufacturas (12 millones de dólares)", indica el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)

La entidad señala que en las demás actividades económicas se recibieron inversiones positivas y los principales sectores fueron la minería (158 millones de dólares) y la intermediación financiera (73 millones de dólares) con datos del Banco Central de Bolivia.

La disminución de IED en hidrocarburos se explica por la salida de empresas petroleras que operaban en Bolivia, según el economista Martín Montero.

Efectivamente, Repsol puso fin a la explotación de dos yacimientos de petróleo en Bolivia -seis años antes de que terminara el contrato de explotación que mantenía en el país-, según informó elEconomista.

Tras poner los yacimientos de nuevo bajo el mando de la empresa estatal boliviana YPFB, Repsol dejará de extraer el crudo del país, y que suponía el 24% de la producción total, en torno a 1.050 barriles diarios. La compañía española operaba en las áreas de Mamoré I y Surubí desde el 2 de mayo de 2007, y tenía pensado seguir con sus operaciones hasta el año 2029, pero ese plazo ha quedado oficialmente truncado.

Regresando al informe de Cepal, en América del Sur de los $us 166.000 millones de IED, Brasil fue el principal país receptor, de esos recursos con un 41% de participación, seguidos por Chile y Colombia con el 9,3% y 7,5% respectivamente. "América del Sur fue la subregión que registró un mayor incremento de entradas de IED en comparación con 2021. El Estado Plurinacional de Bolivia fue el único país que no tuvo un incremento en esta subregión", hace notar el documento.

Escenario

Jaime Dunn, analista económico, indicó que históricamente el país nunca fue una plaza atractiva para la inversión extranjera. Debido a que por lo general Bolivia tiene una conducta más "pro inversiones del Estado a no tanto de incentivo a la inversión privada".

"Una muestra de ello es que en 2022 la inversión pública estatal representa el 11% del Producto Interno Bruto, mientras que la inversión privada es de apenas el 6%", sostuvo Dunn a tiempo de detallar que el comportamiento de la IED de 2021 se explica por los $us 1.052 millones de inversión bruta, "de lo cual salieron del país 468 millones para dejar una IED neta de 584 millones de dólares. Mientras que, el año pasado la inversión extranjera bruta fue $us 931 millones y el retiro de recurso llegó a los 957 millones, provocando una cifra negativa de desinversión de 26 millones de dólares", explicó Dunn.

El economista remarcó que para captar capitales, el país debe brindar un mejor clima para los negocios en donde la seguridad jurídica y la estabilidad política sean la base de un modelo que busca estar en línea con lo que buscan los inversores y que según Dunn se resume en tres sectores productivos: servicios (tecnología), manufactura y recursos naturales renovables.

"Pero si seguimos ofreciendo escenarios para invertir en gas, petróleo y minería tradicional, cada vez habrá menos inversores interesados en estos sectores. No nos debemos olvidar que hay más de 190 países que están compitiendo para captar inversiones extranjeras. Es una carrera en la que lastimosamente Bolivia siempre llega último", dijo Dunn.

El economista, Germán Molina, sostuvo que los factores que explican la baja IED al país son principalmente dos: la primera es la política establecida en la Constitución Política del Estado de febrero 2009, que determina que es el Estado el único que puede realizar actividades en los sectores estratégicos de la economía.

La segunda es económica porque Bolivia es un pequeño país, excesivamente centralista, con normas que estrangulan al sector formal de la economía y beneficia la informalidad, con debilidad institucional, una justicia cuestiona-

da, falta de información, iliquidez de divisas, excesivo control burocrático, déficit fiscal estructural y endeudamiento externo elevado.

"Las calificadoras de riesgo últimamente emiten informes negativos sobre la economía del país. Están fallando las autoridades gubernamentales en casi dos décadas continuas de Gobierno al insistir con el camino al socialismo. Se mejorará la atracción de la IED cuando se modifique la Carta Magna por otra acorde a la que vive el mundo de la cuarta revolución industrial de la robotización y economía digital, estableciendo incentivos para que lleguen al país grandes empresas e inversiones de magnitud", subrayó Molina.

A su vez, Wálter Morales, exdirector del Banco Central de Bolivia (BCB), puntualizó que los principales factores que afectan los niveles de inversión extranjera es que el país no brinda una imagen seria.

"Se observa un deterioro en los indicadores cruciales para el crecimiento a largo plazo, con bombas de tiempo sociales y lo peor de todo, hay una falta de visión que es compartida por todos los actores políticos que solo piensan en resultado a corto plazo, por encima del futuro de las personas", indicó.

"Con un cambio de actitud, las recetas son obvias y muchas: seriedad, libertad, democracia, incentivos, regulación inteligente. No es necesario reinventar la pólvora", observó Morales.

Entorno económico

El BCB en su informe, a fines de mayo de 2023, sobre el entorno económico del país precisaba que el conflicto entre Rusia y Ucrania debilitó el desempeño global de la actividad económica, que el proceso de recuperación tras la pandemia se vio interrumpido por el conflicto bélico entre esos países ya que afectó la normal circulación de materias primas energéticas y alimenticias y de bienes intermedios que son utilizados en diferentes ámbitos de la industria, como la automotriz y la tecnológica.

"La economía nacional presentó una entrada neta de capitales por inversión directa de $us 310 millones en 2022, aunque menor a la registrada en la gestión pasada. Este resultado se explica principalmente por una reducción de los activos ($us 336 millones) superior a la reducción de pasivos ($us 26 millones). En el primer caso se registró la devolución de préstamos intrafirma, concernientes en gran medida al sector de hidrocarburos. En el segundo, la reducción de pasivos estuvo asociada al pago extraordinario de dividendos en el sector de hidrocarburos que se registra como desinversión y a la amortización de préstamos intrafirma en hidrocarburos y la industria manufacturera", indica el informe del BCB.

El ente emisor subrayó que desde 2021, los inversionistas extranjeros recuperaron la confianza en el país e inyectaron recursos a la economía, generando, por segundo año consecutivo, un ingreso neto de capitales por $us167 millones. Destaca la Inversión Directa Bruta recibida, "siendo la más alta de los últimos seis años ($us 298 millones) con efectos positivos sobre el empleo.

EN DETALLE

SITUACIÓN

El rezago en IED pone de manifiesto que Bolivia es poco atractivo para el capital extranjero, porque no ha creado ni la institucionalidad ni los incentivos necesarios para las inversiones, hace notar Henry Oporto, director de la Fundación Milenio.

ALTERNATIVAS

Las oportunidades para captar inversiones extranjeras o privadas nacionales existen, sobre todo en la agropecuaria y agroindustria, la minería, los servicios tecnológicos y en otras áreas, pero para ello es preciso reorientar la dirección de la economía, recomiendan desde la Fundación Milenio.

El país debe trabajar para captar nuevas inversiones extranjeras

INTERNET

La inversión extranjera busca otros sectores más dinámicos de la economía para inyectar recursos

LOS HIDROCARBUROS PIERDEN TERRENO

La energía renovable, el 'anzuelo' para la IED

La Cepal considera que la transición energética es una oportunidad para captar recursos y crecer económicamente

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@grupoeldeber.com

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), hace notar que las tendencias de la Inversión Extranjera Directa (IED) se enfoquen en las energías renovables en el contexto de la transición energética y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La transición energética es identificada por la Cepal como uno de los sectores impulsores del crecimiento económico, que puede convertirse en un gran motor de la transformación productiva de la región, por lo que los países y sus territorios deberían priorizarlo en el marco de sus políticas y agendas de desarrollo productivo.

"El porcentaje de la capacidad instalada de energía renovable de América Latina y el Caribe es superior al promedio mundial, y la matriz de generación eléctrica es una de las más limpias del mundo. Por lo tanto, si incrementa su oferta de energía renovable, la región podría convertirse en origen de la producción de bienes que hoy en día se producen en países con matrices relativamente menos limpias. La IED puede desempeñar un papel fundamental a la hora de acelerar la transición energética, facilitar la transferencia tecnológica y posibilitar las tecnologías emergentes", destaca el informe de la institución.

No obstante, la Cepal también advierte que en este proceso se debe considerar la importancia que todavía tiene el sector de energías no renovables para algunos países de la región, especialmente en materia de generación de ingresos para atender demandas sociales, de desarrollo productivo y de seguridad energética.

Más allá de los retos de la transición energética, el informe insiste en que los países de América Latina y el Caribe deben mejorar el diseño de las políticas de atracción de inversiones y fortalecer sus capacidades institucionales en esta área. Es esencial que se avance en la articulación de los esfuerzos para la atracción de la IED con las estrategias de desarrollo productivo de los países y de sus territorios, y que se comience a utilizar con mayor direccionalidad la IED como una herramienta estratégica para avanzar en los procesos de desarrollo productivo sostenible.

EN MILLONES DE DÓLARES

92

SECTOR PETROLERO
Fue la inversión realizada hasta el primer semestre de 2022, según la Fundación Milenio.

307

EN HIDROCARBUROS
Es la desinversión generada en este sector de energía no renovable, señalan desde Milenio.

Menor inversión

Coincidiendo con la observación de la Cepal, el informe de Milenio destaca que la inversión extranjera en el sector petrolero de Bolivia bajó de $us 197 millones en el primer semestre de 2021 a solo $us 92 millones en el primer semestre de 2022. También hubo una desinversión en hidrocarburos de $us 307 millones y de $us 12 millones en manufactura.

"Las agencias de riesgo han rebajado el rating soberano y tienen una perspectiva negativa sobre el desempeño de la economía boliviana, lo que dificulta el acceso a los mercados de capitales, de manera que el financiamiento externo se reduce a los créditos de organismos multilaterales y de otros gobiernos que no bastan para estimular la actividad económica", afirmó Henry Oporto, director de la Fundación Milenio.

El académico agregó que Bolivia "va a contramano de los países vecinos que en época de crisis hacen grandes esfuerzos para atraer recursos de inversión privada y superar los efectos de la recesión, y lo están logrando, mientras que aquí se las ahuyenta".

Seguridad

TRAS UNA MARATÓNICA AUDIENCIA DE MÁS DE SIETE HORAS

Justicia envía a la cárcel a imputados por tráfico de drogas, entre ellos un policía

Según el ministro de Gobierno, uno de los imputados es un pez gordo detenido en la cárcel en 2009, pero liberado. Ayer el acusado frente a la jueza dijo que no es narco y que se dedica a la ganadería. El comando asegura que se dará de baja al policía

Durante una maratónica audiencia cautelar de más de siete horas la jueza cautelar Marianela Salazar, ordenó la detención preventiva en la cárcel de Palmasola por 120 días de cuatro hombres señalados de pertenecer a una banda de traficantes de cocaína, entre las que figura un policía que estaba asignado al Comando.

La comisión fiscal dirigida por Julio César Porras, imputó a Lucio Pérez Romero, Rolando Maida Aguilar, Joel Egüez Molina y al policía Alex Apaico Mejía, por delito de tráfico de sustancias controladas por considerar la existencia de pruebas fehacientes en su contra de haber participado en esa actividad ilícita.

La Fiscalía en coordinación con agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), practicaron al menos siete allanamientos a inmuebles en diferentes puntos de nuestra capital. Asimismo, procedieron a la detención de los cuatro imputados y al secuestro de al menos 10 vehículos, dinero en moneda nacional y en dólares, joyas, además de la incautación de marihuana.

Frente a la jueza los fiscales fundamentaron que uno de los inmuebles más costosos intervenidos con amplios ambientes y comodidades, fue el de la zona de la avenida principal de Los Lotes. Ahí fue detenido Lucio Pérez Romero y Rolando Maida Aguilar, mientras que Joel Egüez Molina y al policía Alex Apaico Mejía fueron capturados en allanamientos a otros inmuebles.

Incautaciones
La jueza ordenó incautación de vehículos, casas, dinero y joyas

Los informes señalan que el operativo fue desarrollado en virtud a una acción realizada el 11 de mayo pasado en la zona sur de nuestra capital con el descubrimiento de más de 50 kilos de cocaína en un auto que trabajaba de taxi.

En esa oportunidad cayeron presas tres personas y en las investigaciones se detectó que la cocaína de alta pureza tenía el sello de 'cartepillar'.

Durante los allanamientos simultáneos de este último operativo en uno de los inmuebles intervenidos también se encontró el sello de 'caterpillar', por lo que la Fiscalía y la Felcn encontraron una directa relación.

Asimismo, durante las últimas investigaciones la Fiscalía expuso que los del auto de taxi en cuyo interior descubrieron los 50 kilos de cocaína, es de propiedad del policía Alex Apaico Mejía.

En sus declaraciones el uniformado que presta servicios en el Comando aseguró que su auto lo dio de trabajar de taxi y que lamentablemente el taxista con su pareja fueron encontrados con la droga. Sin embargo, la Fiscalía fundamentó que el policía fue citado y nunca se presentó.

Un pez gordo con una tonelada
En rueda de prensa el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo informó que las investigaciones durante un año por grupos de inteligencia de la Felcn, llevaron a la captura de cuatro personas, entre ellos un sargento de policía y otros tres ciudadanos. Aseguró que uno de ellos identificado como Lucio Pérez Romero había sido detenido en la gestión 2009, cuando se incautó más de una tonelada de cocaína procedente de Perú, en dos inmuebles en la capital cruceña. Sin embargo, manifestó que Lucio Pérez Romero fue liberado por la justicia.

El secretario de estado manifestó que Lucio Pérez Romero después de lograr ser favorecido por la justicia, continuó dedicándose al tráfico de sustancias controladas; sin embargo, la Felcn reactivó las investigaciones, logrando descubrir que la ruta que utilizaban para el tráfico de drogas era por la frontera de Perú hacia Puerto Quijarro, frontera con Brasil.

Eduardo del Castillo afirmó que por los informes en uno de los vehículos a los que se hizo el rastreo, se observó al policía cargando de combustible.

El ministro de Gobierno afirmó que por las investigaciones se llega a establecer que Lucio Pérez Romero, es uno de los líderes de la banda, considerado pez gordo que operaba impunemente junto a sus cómplices.

Frente a la jueza en su defensa material Lucio Pérez Romero dijo que nada tiene que ver con actividades del narcotráfico y que se dedica a la ganadería. La misma versión dio frente a la jueza Marianela Salazar, su cuñado Rolando Maida Aguilar.

También habló Joel Egüez Molina y aseguró ser inocente y que desconoce a las otras personas. Dijo que solo fue detenido porque le encontraron en su poder sobrecitos de marihuana.

Una de las casas intervenidas por la Felcn fue incautada de manera preventiva por orden de la jueza

EL DEBER

La jueza Marianela Salazar, en una audiencia de más de siete horas, ordenó la detención por 120 días en Palmasola para los imputados

LAS PESQUISAS

INCAUTACIONES
La jueza cautelar Marianela Salazar, también ordenó la incautación preventiva de 12 vehículos, joyas, dinero y un arma de fuego que se secuestró durante los siete allanamientos simultáneos.

SIGUEN LAS PESQUISAS
La Felcn y la Fiscalía de Sustancias Controladas, siguen realizando investigaciones en este caso por considerar que hay más personas implicadas.

BAJA AL POLICÍA
La Policía informó que ya se iniciaron las acciones para dar de baja al policía detenido y enviado a la cárcel de Palmasola.

CANTAUTOR

El éxito de Luis Vega es fruto de un sueño que persiguió desde niño

El músico es el hermano mayor de la familia Soliz-Flores y recientemente superó los diez millones de reproducciones en YouTube. Sus padres y hermanos acompañan de cerca al artista, que desde pequeño lucha por su sueño musical

Una familia de artistas respalda al músico y siempre está junto a él

Roxana Jiménez León
eldeber@grupoeldeber.com

El cantautor cruceño tiene en su repertorio 12 canciones, que comparte con sus seguidores en Facebook, TikTok y YouTube

Al cantautor Luis Vega todo lo que está viviendo le sigue pareciendo un sueño, pero él y sus padres saben que es el resultado de años de trabajo, esfuerzo y mucha pasión. "Empezamos con el proyecto musical desde que nuestro hijo era un niño. Su mamá y yo vivimos cada paso. Alegrías y también temores", contó David Soliz, el padre del cantante cruceño, a EL DEBER.

El músico y sus interpretaciones en ritmo de cumbia y corrido mexicanos son furor. Ahora entre las grabaciones, las pruebas de sonido y organizarse para salir al escenario, es casi imposible que Luis tenga tiempo, pero eso sí, antes de cada concierto el cantante se detiene y agradece. "Él es muy agradecido con Dios. Aprendimos que hasta los problemas traen cosas buenas", enfatizó el progenitor del artista, que también es su manager.

Hace una semana, Luis Vega celebró con mucha emoción la imparable reproducción de su tema *Bailando Conmigo*, que alcanzó los diez millones de reproducciones en YouTube. El tema fue compuesto a raíz de un mal momento en su relación de pareja. "Uno siempre tiene diferencias en una relación amorosa. Nos peleamos con mi novia y ya iban varios días que no nos hablábamos. Y empecé a escribir y así nació la canción", recordó el cantante.

El repertorio del artista tiene éxitos como *Me va mejor con el alcohol,* que fue grabada en varios países, en diferentes géneros y por varios artistas. *Ayúdame* y *Mi despedida* son parte de los temas compuestos por el cantautor, que además compone para artistas internacionales como el cantante peruano Américo y el cantautor mexicano Carin León. Actualmente, se encuentra en una producción musical con el argentino Rodrigo Tapari.

Sus inicios

En 2008, la familia Soliz-Flores decidió ir a vivir a Argentina y residieron en Córdoba durante cuatro años, dónde también siguieron insistiendo con la música. "La situación en Bolivia no estaba muy bien, no había estabilidad y nos fuimos a buscar nuevas oportunidades ", relató el artista.

En ese tiempo estaba de moda el programa argentino de Marcelo Tinelli con sus realities. "Luis y su hermano David participaron en el concurso de canto. No clasificaron para ninguna ronda, pero seguimos buscando cómo hacer música. Estuvimos unos años hasta que decidimos retornar a Bolivia", cuenta David.

La pasión musical del cantante se remonta a su abuelo Luis Flores, un mariachi destacado en Santa Cruz. Un don que heredó a su hija Sonia, la mamá de Luis. "Ella también es cantante y es la que enseña canto a los chicos", enfatizó David, refiriéndose a sus cuatro hijos.

Luis es el hermano mayor de Kevin(baterista), David Soliz Jr. (ganador del Star Academy de Unitel) y Andy Flores, que vive en Brasil, donde también se encuentra haciendo su carrera musical.

Luis Soliz Flores, nombre civil del cantante, también es padre de los pequeños Dominic y Tadeo.

Un homenaje y dedicación

Su nombre artístico nació en honor a Luis Vega, su amigo argentino de la tercera edad en situación de calle que le auguró que sería un gran artista. "Una vez que regresé de paseo a Argentina me enteré de que había fallecido y decidí que ese sería mi nombre artístico", enfatizó el artista.

A pesar de su apretada agenda, Luis se da tiempo para interactuar con sus seguidores, que le escriben a sus redes sociales para felicitarlo y pedirle canciones, las que el artista compone, casi como en un ritual, con lápiz, papel y guitarra en mano.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

PINTURA
Ricardo Terrones expone Cuestión de fe

El artista plástico Ricardo Terrones presenta su reciente exposición Cuestión de fe. Sus obras se encuentran exhibidas en la Casa Melchor Pinto (Sucre N.º 50).

CONCIERTO
Alta Gama se presenta con su espectáculo musical en Meraki

Alta Gama se presenta en el escenario de Meraki ubicado en la calle Ballivián N.º 159. La banda musical dará un concierto con piezas musicales de los años '90 en español. La cita con los integrantes es este sábado 15 de julio a las 20:00. Para más información de las entradas y reservas se puede llamar al 709-36560.

MÚSICA
Feria artística en el Museo de Arte

Una feria artística se realizará este domingo 16 de julio en el Museo de Arte Contemporáneo (calle Sucre, esquina Potosí). La cita durará todo el día y el ingreso es libre.

TEATRO
El Festivartes propone el Cazador de historias

Dirigida por Malena Orías se presenta el Cazador de historias de Trécola Teatro. La propuesta del Festivartes es hoy a las 19:30 en Casa Teatro. El 600-05346, disponible para más información.

Mundo

ONU, UE Y EEUU PIDEN RESPETAR EL VOTO

Corte de Guatemala suspende la inhabilitación del partido de Arévalo

Una resolución de la Corte de Constitucionalidad otorgó un amparo provisional al candidato de Semilla. El Tribunal Supremo Electoral oficializó a ambos candidatos para el balotaje pese a maniobras de la justicia

AFP
Ciudad de Guatemala

La máxima instancia judicial de Guatemala suspendió una orden judicial que inhabilitaba al partido Semilla del candidato socialdemócrata Bernardo Arévalo y le impedía disputar el balotaje presidencial del 20 de agosto.

Una resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC) otorgó un amparo provisional a Arévalo, la cual revirtió la medida adoptada el miércoles por el juez Fredy Orellana que ponía en jaque la participación del candidato de Semilla en el balotaje frente a la ex primera dama Sandra Torres, informó la entidad.

Poco después de la polémica sentencia, ambos candidatos fueron oficializados para la segunda vuelta por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), generando más incertidumbre en el país.

La sentencia dice que se encontraron irregularidades en la creación del partido.

El fallo desató manifestaciones en Guatemala y críticas de EEUU, de la cúpula empresarial guatemalteca, la Iglesia católica, la Unión Europea y la ONU.

"Es imperativo respetar la decisión de la máxima entidad electoral y la voluntad de los guatemaltecos expresada en las urnas" el 25 de junio, en la primera vuelta presidencial, declaró el Comité Coordinador de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif) en un comunicado.

FOTOS AFP

El candidato presidencial por el partido Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo, habla durante una conferencia

"Exigimos que se respete el resultado de las elecciones (...) y que la segunda vuelta se realice el 20 de agosto" con Torres y Arévalo, indicó la Conferencia Episcopal.

EEUU "está profundamente preocupado por el intento de la fiscalía de revocar el estatus legal del partido Semilla en pleno proceso electoral", afirmó Matthew Miller, portavoz del Departamento de Estado estadounidense,

La UE criticó al fiscal Rafael Curruchiche, quien pidió a la justicia la inhabilitación de Semilla, afirmando que "en pleno proceso electoral amenaza a uno de los cimientos básicos de la democracia, el respeto de la voluntad popular expresada en las urnas".

En tanto, un portavoz de la ONU dijo que el secretario general, António Guterres, "observa con preocupación los informes sobre los intentos de influir en la segunda vuelta de las elecciones y la creciente tensión que esto está causando".

Denuncia penal contra fiscal

Además del recurso de Semilla ante la Corte de Constitucionalidad contra la polémica decisión del juez Fredy Orellana, el TSE presentó otro recurso ante la Corte Suprema con el mismo fin.

"Cuando existe una convocatoria (a comicios) ninguna organización política puede ser suspendida o cancelada", dijo el jefe del Registro de Ciudadanos (padrón electoral) del TSE, Ramiro Muñoz.

"El juez ordinario en materia penal no tiene las facultades ni la competencia formal y material" en temas electorales, agregó.

Además, Arévalo anunció que denunciará penalmente al fiscal Rafael Curruchiche, quien pidió inhabilitar a su partido y ayer ordenó allanar la sede del Registro de Ciudadanos por una supuesta falsificación de documentos.

"Lo importante ahora es accionar en contra del fiscal corrupto Curruchiche", dijo Arévalo en rueda de prensa, tras precisar que lo denunciará por "prevaricato y otras series de abusos que están siendo cometidos".

En tanto, Sandra Torres anunció que suspenderá su campaña electoral por la crisis para competir en igualdad de condiciones con Arévalo, tras pedir al presidente Alejandro Giammattei "dar la cara" ante esta "situación difícil" que vive el país.

PARA SABER

CONTROL POLÍTICO
Expertos, activistas y Arévalo venían advirtiendo desde antes de los comicios injerencias en el sistema democrático

ELECCIÓN DE SOCIALDEMÓCRATA
Constituiría un quiebre tras tres presidencias sucesivas de la derecha.

La CIJ rechaza reclamos de Nicaragua contra Colombia

El litigio se remonta a 1928, cuando firmaron un tratado que reconoció la soberanía de Colombia en San Andrés

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó las pretensiones de Nicaragua contra Colombia para ampliar su plataforma continental en el Caribe, una zona rica en recursos de pesca y en petróleo.

Los jueces de la máxima corte de la ONU, con sede en La Haya, rechazaron por trece votos contra cuatro los argumentos de Nicaragua contra una sentencia de 2012 que le otorgó una gran extensión de sus zonas marítimas en el Caribe, pero sin ir más allá de las 200 millas náuticas que le harían solapar la zona económica exclusiva de siete islas colombianas.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, celebró una "gran victoria para Colombia en La Haya".

"La CIJ no accedió a las pretensiones de Nicaragua sobre expandir su plataforma continental.

Representantes de Colombia que estuvieron presentes en La Haya

Esperamos con este fallo cerrar la controversia limítrofe y abocarnos a llevar desarrollo sostenible a nuestro archipiélago", afirmó Petro desde San Andrés.

Nicaragua aseguró que cumplirá el fallo. "Ésta es una sentencia más de la Corte y no dudo que el Gobierno de Nicaragua seguirá cumpliendo como siempre" las sentencias del tribunal internacional, declaró Carlos Argüello, representante nicaragüense.

Nicaragua reclamaba delimitar su plataforma continental en el Caribe, alegando derechos sobre el lecho y el subsuelo marinos más allá de las 200 millas náuticas establecidas por el derecho internacional. (AFP)

BRASIL

Lula da Silva cierra escuelas cívico-militares

El Ministerio de Educación dijo “no haber comprobado la eficacia” del programa impulsado por Jair Bolsonaro

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE BRASIL

Las escuelas cívico-militares fueron presentadas como una “herramienta” contra el “marxismo cultural”

Página 12

Brasilia

El Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva puso fin a un programa implantado por el exmandatario Jair Bolsonaro que promocionó la creación de las llamadas “escuelas cívico-militares” administradas por las fuerzas armadas. La medida que extingue el Programa Nacional de Escuelas Cívico-Militares fue tomada mediante una resolución del Ministerio de Educación y del Ministerio de Defensa y divulgada por la prensa.

La cartera de Educación dijo “no haber comprobado la eficacia” del programa impulsado por el capitán de la reserva del Ejército, quien sostenía que en las escuelas se debía “imponer la jerarquía”, como “se hace en los cuarteles”.

Entre 2019 y 2022 fueron abiertas en el país 216 escuelas cívico-militares a las que asisten 192 mil alumnos. La gestión educativa estaba a cargo de profesionales del área, pero lo relativo a la administración y los llamados “códigos de conducta” eran responsabilidad de personal vinculado a las fuerzas armadas.

“Transición cuidadosa”

Según el ministerio de Educación, en esas escuelas habrá a partir de ahora “una transición cuidadosa de actividades, que no comprometa el cotidiano” de los alumnos y profesores, y que durará hasta el fin del presente año lectivo, cuando esos colegios volverán a tener la misma disciplina de todos los inscriptos en la red pública. Los militares que trabajaban en esas escuelas serán reubicados progresivamente en otras funciones, dentro de las fuerzas armadas.

La cartera de Educación advierte que el programa “induce una desviación del propósito de las actividades de las fuerzas armadas, invocando su actuación en un área que no es de su competencia.

PARA SABER

ESCUELA CÍVICO-MILITAR
El formato de escuela cívico-militar existe en Brasil desde la década del 90.

PROGRAMA DE ESCUELAS
Tenía el objetivo de reducir la deserción escolar y reprimir los casos de violencia escolar.

Editorial

El precario sistema de salud de Santa Cruz

A veces la política, la corrupción y el narcotráfico llegan a ocupar un lugar preponderante en la agenda pública, posiblemente porque la población boliviana no termina de sorprenderse e indignarse por cada escándalo que se descubre y que, finalmente, queda impune.

Pero existen otras preocupaciones, otras tragedias que provocan sufrimiento y luto día a día; en ese contexto, una gran asignatura pendiente: el precario sistema de salud del departamento de Santa Cruz.

Algunos datos deben llamar a la reflexión. Por ejemplo, este año se vivió una de las peores epidemias de dengue que afectó a más de 10.000 personas y causó 53 decesos. Fue el peor golpe de los últimos años y desnudó nuevamente la escasez de camas, médicos, personal de salud, medicamentos e infraestructura.

Lo triste es que el dengue es una enfermedad estacionaria pero prevenible mediante acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno para equipar los centros de salud, tener medicamentos y contar con recursos humanos. Este 2023 las principales víctimas fueron niños, niñas y adultos mayores. ¿Quiénes sufrirán el embate en 2024?

Hoy, la preocupación es el brote de coqueluche. A la fecha se registraron 33 casos activos en siete municipios y a un preocupante ritmo de 10 confirmaciones por semana. Ya se tuvo que lamentar la muerte de un bebé por complicaciones derivadas de la enfermedad. Pero se trata de un mal que puede evitarse con la aplicación oportuna de una vacuna, responsabilidad de autoridades y padres y madres de familia.

Un drama aparte sufren los enfermos crónicos renales porque por una incomprensible falta de empatía de todas las autoridades se están cerrando centros de diálisis y se obliga a los pacientes a recorrer distancias mayores y hacer turnos más largos. La razón es simple; el sistema público no paga deudas con los servicios privados que, en muchos casos, fueron impulsados por servicios de voluntariado. ¿Existe alguien capaz de ponerse en la piel de mujeres y varones que viven con un solo riñón o, directamente, sin riñones?

¿Y los enfermos con cáncer? No es exageración decir que viven en una agonía constante. Cada cierto tiempo tienen que salir a bloquear las calles por falta de medicamentos o porque venció el contrato de los oncólogos responsables de sus tratamientos. Ni qué decir de equipos de última tecnología para combatir este mal que es la principal causa de muerte para mujeres y varones.

A nadie sorprende, y eso es triste e inadmisible, que cada día se registran largas filas en el Hospital San Juan de Dios. Son personas de escasos recursos que viven en la capital o llegan desde las provincias a dormir en las calles para conseguir una ficha de atención. Para colmo de males, los conflictos laborales son frecuentes y las consultas se suspenden porque médicos y enfermeras siempre tienen un justificativo para declarar huelgas de 24, 48 o 72 horas.

Otro desafío a tomar en cuenta es el perfil epidemiológico del departamento que ha cambiado en los últimos años por el incremento de enfermedades crónicas como son la diabetes, hipertensión y problemas cardiacos.

No es exageración decir que el sistema de salud del departamento está a punto de entrar en coma. El problema es que la salud se ha convertido en un escenario más de la disputa política, puesto que ante las diferentes emergencias las autoridades solo atinan a culpar a otros sin autocrítica alguna.

Enfermar en Santa Cruz puede convertirse en un verdadero desafío de vida. Ese extremo no puede ni debe permitirse. El departamento más grande y próspero del país necesita idoneidad, humildad y esfuerzo en bien de todos los pacientes.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

LOS COLORES DEL VOLCÁN. La gente observa el flujo de lava durante una erupción volcánica cerca de Litli Hrutur, al suroeste de Reykjavik en Islandia (AFP)

LAS FRASES

"El proceso electoral no depende solo del TSE, sino también de la voluntad política del Legislativo"
Francisco Vargas/Vicep. TSE

Considera que es muy difícil técnicamente realizar una elección si no cumplen plazos

"Históricamente, Bolivia nunca fue una plaza atractiva para la inversión extranjera directa"
Jaime Dunn/Economista

Por informe de la Cepal que muestra al país como el único que no aumentó IED en Sudamérica

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com

___ **Debe haber dado la vuelta al planeta la imagen** de una mujer de 84 años trepada sobre una escalera metálica para acceder a la terraza de un edificio usurpado por un grupo afín al gobierno de Bolivia y que ella, en una lucha solitaria, valerosa e inclaudicable, pretende recuperar por ser el patrimonio de la entidad que sigue representando en el ocaso de su vida. Se trata de Amparo Carvajal Baños, reconocida activista y defensora de los derechos humanos.

___ **La veterana e indomable luchadora lleva más de 40 días** con sus noches durmiendo a la intemperie, soportando los rigores del crudo invierno en La Paz. Sus detractores, además de agredirla e insultarla cobardemente y de perturbarle el sueño con ruidos amplificados por altavoces, también la acusan de ser defensora de la 'derecha' y de dizque dejarse utilizar por los opositores del Gobierno de Arce. Olvidan la solidez de sus principios y convicciones. De que en la década de los años 70 del siglo pasado, Carvajal Baños empezó a alcanzar notoriedad cuando visitó y abogó por la liberación de los detenidos políticos durante el régimen golpista de la época.

___ **"Nacimos libres y libres debemos morir. La libertad es el derecho mayor que tenemos",** dijo cuando la influyente Asociación Nacional de la Prensa decidió, por unanimidad, reconocer su trayectoria con el Premio Libertad-Juan Javier Zeballos, incorporándose con altos honores a la galería de personalidades que han recibido ese preciado galardón. Nuestra admiración y solidaridad, firme y valerosa Doña Amparo.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Jefe de Informaciones:** Roberto Dotti / **Editora web:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Redacción La Paz:** Marcelo Tedesqui
Sociales/Servicios y Entretenimiento: Sandra Quiroga / **Revista Para Ellas:** Carmiña Fernandez / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Concordato irrevisable

Américo Salgueiro Casso
ABOGADO CONSTITUCIONALISTA
Y PROCESALISTA

Sobre el Concordato de 29/5/1851, el procurador General del Estado (PGE) afirmó que "considera que el tratado vigente desde 1851, 'somete al Estado' a su fe" (La Razón, 29/6/2023), enfatizando que solicitó "se revise el Concordato (.), que en términos medievales [1851] somete al Estado a una fe e incorpora el derecho canónico" (Los Tiempos, 29/6/2023). Analicemos su pretensión.

El Derecho internacional indica que el "concordato" es un "tratado" celebrado con la Santa Sede (Tredinnick; 2000). Enseña que el procedimiento formal para la celebración de tratados tiene 4 fases: i) negociación/adopción del texto, ii) firma, iii) manifestación de la intención de obligarse (ratificación/adhesión), iv) canje/depósito de instrumentos (Benadava, 2004). Puntualiza que la "aprobación" del tratado sólo es necesaria si el "derecho interno así lo requiere" (ídem), remarcando que no le confiere eficacia. Explica que la "ratificación" es el "acto mediante el cual un Estado hace constar en el ámbito internacional su consentimiento en obligarse por un tratado" (ídem). En suma, un tratado aprobado pero no ratificado, no es eficaz.

Para el 29/5/1851 fue vigente/eficaz la Constitución de 1843. Su artículo (art.) 19.7 autorizó al Poder Legislativo (PL) para "aprobar o desaprobar los tratados celebrados por el Poder Ejecutivo". Correlativamente, autorizó al Poder Ejecutivo (PE) para "celebrar toda clase de tratados (.) sometiéndolos al Cuerpo Legislativo, para su aprobación" (art. 43.34) y, específicamente, para "celebrar concordatos (.)" (art. 43.31). Siguiendo la teoría general, la Constitución de 1843 le atribuyó al PL la facultad de "aprobación" y al PE las de i) negociación/adopción, ii) firma, iii) ratificación, iv) canje/depósito de instrumentos. El Concordato de 29/5/1851 fue negociado, adoptado y firmado conforme a la Constitución de 1843.

Desde septiembre 21, estuvo vigente/eficaz la Constitución de 1851. Su art. 50.5 autorizó al PL "prestar o negar su aprobación a los tratados (.) y concordatos celebrados por el Poder Ejecutivo". En correspondencia, autorizó al PE para "celebrar concordatos y tratados (.), con aprobación del Congreso" (76.23). El procedimiento formal para la celebración de tratados de la Constitución de 1843 fue constante en la de 1851.

El PL, mediante Ley de 6/11/1851, aprobó el "Concordato firmado en Roma en 29 de Mayo (.), por (.) Jacobo Antonelli Cardenal (.), ministro plenipotenciario de su Santidad (.), y el General Andrés Santa Cruz, ministro plenipotenciario de Bolivia" (art. 1), condicionando su ratificación a la previa aclaración de partes sobre los "artículos 2, 3, 6, 7, 8, 12, 18, 20 y 21 para ponerlos en (.) armonía con la Constitución" (art. 2). Para el art. 3 de la Constitución de 1851, promovida por el General Manuel Isidoro Belzu (conocido "padre del pueblo"), cuyo plenipotenciario fue el Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana (reputado primer presidente indígena de Bolivia), "La Religión Católica, (.) es la de Bolivia. La ley protege y garantiza el culto exclusivo de ella, y prohíbe el ejercicio de otro cualquiera, reconociendo, (.), el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias".

> **"El Derecho Internacional indica que el 'concordato' es un 'tratado' celebrado con la Santa Sede (Tredinnick; 2000)"**

Actualmente, la evidencia indica que la Santa Sede sólo califica como vigentes/eficaces al "Acuerdo sobre asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas y Policía de 1/12/1986", al "Convenio sobre Misiones de 4/12/1957" y a las Notas Reversales de 3/8/1993 (Ley 1644, 11/7/1995) (https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/index_concordati-accordi_sp.htm), y que, probablemente, el Concordato de 29/5/1851 no fue ratificado.

Aun si probara que el Concordato fue ratificado, el PGE omitió considerar que la Disposición Transitoria Novena de su Constitución de 2009 estableció que, como permanente servidor público (art. 235.1), tuvo el plazo de 4 años desde la elección del nuevo Órgano Ejecutivo (6/12/2009) para cumplir su deber de promover la denuncia/renegociación de "los tratados (.) contrarios a la Constitución", mismo que feneció el 6/12/2013.

Por tanto, si el imaginario Concordato fuera vigente/eficaz, por confesada negligencia del Procurador General del Estado, también sería irrevisable.

Victoria Amelina, otra mujer asesinada por los rusos

Lupe Cajías
PERIODISTA

"Como del centro de la tierra brotó un estruendo que nunca había sentido en mi vida, como desde abajo, aunque luego supe que venía de arriba, era un misil de precisión que golpeó exactamente en la mitad del techo de la pizzería, me tiró al suelo como si me hubiera tumbado un rayo", explicó el periodista colombiano Héctor Abad al periódico catalán La Vanguardia. "Miré a Victoria (Amelina) -continuó su relato-, y supuestamente estaba perfecta, sentada, erguida, apoyada en el sillón, no estaba desmadejada, solo con la cabeza levemente inclinada hacia atrás, pero estaba pálida como el papel y con los ojos cerrados".

Compartían la mesa Catalina Gómez, joven periodista de Medellín, corresponsal de varios conflictos armados para periódicos y cadenas televisivas europeas y latinoamericanas, y Sergio Jaramillo, un político colombiano, que ha trabajado en su país para alentar procesos de paz, fundamentalmente con las guerrillas.

> **"No estaba armada ni dañaba a ningún ser humano cuando compartía una pizza con sus colegas colombianos"**

"Catalina y Sergio empezaron a gritarle y ella no reaccionaba, completamente quieta, no tenía sangre, era como si la muerte le hubiera llegado de dentro, sin tocarla", describió Abad el horror que le tocó vivir en un restaurante ucraniano, en Kramatorsk, cuando los rusos lanzaron misiles contra objetivos civiles el 27 de junio. Era un local frecuentado por periodistas de todo el mundo; el cobarde atentado mató instantáneamente a 12 personas, entre ellas tres chiquitos, y dejó heridas a más de 60.

A los pocos días, el 1 de julio, Victoria Amelina murió en el hospital a consecuencia de las heridas. Sólo tenía 37 años. Era una escritora premiada por sus obras para niños. Como muchos de sus compatriotas, la invasión rusa la obligó a dejar los cuentos infantiles para convertir su pluma en otro espacio de resistencia contras las tropas de Putin y los mercenarios de Wagner. Era una persona que entregaba información a la prensa internacional sobre la situación de su país, con más de 9 mil muertos por los invasores, entre ellos 500 menores.

No estaba armada ni dañaba a ningún ser humano cuando compartía una pizza con sus colegas colombianos. Su muerte llenó de lágrimas a las letras ucranianas y a las mujeres que luchan desde otras trincheras contra los agresores. Su velorio se convirtió en un gemido colectivo, como el aullido de miles de lobas que entierran a sus críos.

El suceso mostró el alcance de la maldad moscovita que no tiene agallas para enfrentar a las tropas cara a cara (salvo los convictos pagados por Yevgueni Prigozhin). Antes de la arremetida rusa, Victoria fundó un festival de literatura juvenil y por ello era muy querida y respetada. Su carita sencilla, sus flecos rubios de muchacha moderna han sido reproducidos por millares en estos días de luto.

En Colombia, también la prensa en su conjunto se adhirió a la indignación. Los tres compatriotas que estuvieron en peligro son altamente representativos. Recordemos el libro y el filme de Abad sobre su padre, asesinado por paramilitares. Gómez es reconocida como una periodista de altísima calidad y su testimonio ha recorrido el mundo. Por su parte, Jaramillo es respetado por sus gestiones entre los actores en conflicto.

El propio presidente Gustavo Petro condenó los hechos en duros términos. Sin embargo, la embajada rusa en Bogotá sacó un irónico comunicado aduciendo que esa pizzería no era "un lugar apropiado para degustar cocina ucraniana" y acusó a los tres colombianos de realizar un viaje imprudente. La opinión pública y los editorialistas lamentaron el tono de burla de la delegación rusa.

Lastimosamente, mientras la violencia rusa se acerca a América Latina en forma trágica, los gobernantes del socialismo caviar insisten en apoyar a Moscú con el disfraz de la abstención. Ni siquiera quieren tocar el tema en reuniones internacionales. A cambio de viajes para conocer el Kremlin, negocios con empresas como Gazprom y entregan recursos naturales a los nuevos amos.

"Tienes que hacer las cosas que crees que no puedes hacer"

ELEANOR ROOSEVELT *(1884-1962) Escritora, activista y política estadounidense*

Referendos constitucionales y polarización política en la región

Marisel Hinojosa
POLITÓLOGA

Sin negar la existencia de condiciones estructurales que dividen a las sociedades, consideramos que la polarización política suele ser el resultado de una estrategia antagonista de estilos políticos que germinan en contextos de crisis sistémica del orden estatal vigente.

Los datos que motivan nuestro interés por explorar la relación entre los referendos constitucionales -considerados como la instauración de un nuevo orden- y la polarización política, provienen del último informe del V-Dem Institute (2023). Este informe revela que la polarización política en Bolivia y en algunos países de la región experimentaron picos ascendentes en las últimas décadas.

Por otra parte, vemos también que en las democracias latinoamericanas de la primera década del siglo XXI fue recurrente acudir a mecanismos de consulta popular (referendos) para dirimir escenarios signados por la disputa política. Esto se ha dado sobre todo en países con gobiernos de izquierda en ascenso. Es así que pensamos que es importante un análisis en torno a cómo estos mecanismos de democracia directa afectan los niveles de polarización.

Así, según datos del V-Dem Institute, un primer indicio se ve a partir de una tendencia creciente en la polarización política entre los años 2006 y principios de 2009. Esto coincide con el desarrollo del proceso constituyente y la celebración del referéndum aprobatorio del nuevo texto constitucional. Luego se registra un ligero descenso en la polarización hasta el 2016, año en que se realizó el famoso referéndum del 21F con el cual se buscaba modificar la Constitución para permitir la reelección indefinida. No debemos olvidar los resultados oficiales de esta consulta (51,3% para el NO y 48,7% para el SÍ) que prácticamente mostraban un país partido por la mitad.

En la región se observan también otros casos con características históricas similares, en particular con procesos de reforma constitucional a través de Asambleas Constituyentes refundacionales. Tal es el caso del Ecuador. Por otra parte, y con características y resultados diferentes, tampoco hay que perder de vista en el análisis el reciente proceso constitucional chileno en el que no se aprobó la propuesta de nuevo texto constitucional, a diferencia de Bolivia y Ecuador.

"En la región se observan también otros casos con características históricas similares"

La conclusión, al menos provisoria, de este breve análisis apunta a que los niveles de polarización (su aumento, descenso o freno) durante y después de los procesos constituyentes no siempre tienen una relación directa con sus resultados, sino esencialmente con el modo en que se configura la correlación de fuerzas en un momento decisivo. El ordenamiento de la correlación de fuerzas puede estar dado por los efectos políticos de las victorias o derrotas en los referendos, o por hechos fortuitos ajenos a los mismos, pero que afectan la balanza del poder proveyendo incentivos o desincentivos para la voluntad de cooperación política de los actores.

En cualquier caso, debe quedarnos claro que se trata de un asunto preocupante, que no sólo atañe a las élites políticas, sino a todas las personas, ya que la polarización dentro de una sociedad dificulta sobremanera el diálogo constructivo y la búsqueda de consensos entre actores. En otras palabras, altos niveles de polarización provocan un aumento de la conflictividad y, por ende, un clima de tensión.

Un negocio rentable: el sueño de todo emprendedor

Ismael Cala
@CALA

Todos los que nos hemos aventurado a convertirnos en emprendedores, lo hemos hecho deseando crear negocios exitosos que generen ganancias sostenibles a largo plazo. ¿Pero cómo podemos lograr esa rentabilidad deseada? Tengamos en cuenta que manejar estos detalles desde un principio nos dará mayores posibilidades de sobrevivencia para la viabilidad futura de nuestra idea.

Por ejemplo, una de las claves esenciales para ser rentables como emprendedores radica en tener una propuesta de valor clara y diferenciada. Es crucial identificar qué nos hace especiales, qué problemas resolvemos y cómo podemos brindar una experiencia excepcional a nuestros clientes. Al enfocarnos en nuestra propuesta de valor, podemos destacarnos en un mercado competitivo y atraer a clientes dispuestos a pagar por lo que ofrecemos.

De igual manera, la rentabilidad también está estrechamente ligada a una gestión financiera eficiente. Según un informe de la firma de consultoría PwC, aproximadamente el 50% de los emprendimientos fracasan debido a problemas financieros.

Por esta razón, es fundamental tener un control preciso de nuestros ingresos y gastos. Debemos establecer presupuestos realistas, llevar un seguimiento riguroso de los costos y buscar constantemente formas de optimizar nuestros recursos. Una gestión financiera adecuada nos permitirá tomar decisiones informadas, maximizar nuestros márgenes de beneficio y garantizar la rentabilidad de nuestro negocio a largo plazo.

El mundo de los negocios es un terreno en constante cambio y evolución. Según un estudio realizado por la Universidad de Stanford, la adaptabilidad es uno de los factores clave para el éxito de los emprendedores.

Es crucial estar dispuestos a adaptarnos a las nuevas tendencias, ser flexibles en nuestras estrategias y estar abiertos a aprender y crecer constantemente. La capacidad de aprendizaje nos permite mantenernos actualizados, descubrir nuevas oportunidades y responder ágilmente a los desafíos que surjan en nuestro camino hacia la rentabilidad.

En el evento "El Negocio de ser tú" (https://cf.cala.academy/el-negocio-de-ser-tu), a realizarse de manera presencial y online entre el 31 de julio y el 1 de agosto en la ciudad de Miami, estaremos discutiendo ésta y otras temáticas que preocupan a los empresarios que inician su ruta profesional en esta nueva ruta, porque como emprendedores, estamos en un viaje emocionante y desafiante.

Siguiendo estas claves, y manteniendo un enfoque constante en el éxito rentable, podemos crear negocios sólidos y duraderos que nos brinden la realización personal y financiera que buscamos.

A Juan Carlos Durán Saucedo

Guido Áñez Moscoso
EXPREFECTO Y EXDIPUTADO

"Amigo querido, se fue Juan Carlos... ésas fueron las palabras que me escribió Monina Estenssoro, su compañera de sus últimos años, una mujer solidaria y entregada por completo a esa relación.

Lo conocí a Juan Carlos allá por el año 1977, él recién volvía a Santa Cruz como abogado y yo estudiaba Derecho, hice mis prácticas jurídicas con él en su bufete, luego pasamos a trabajar al Bank of America, yo militaba en el MIR, él lo sabía porque varias veces llegaba al trabajo desvelado y con las manos con pintura de poner en las paredes "Resistir es vencer", que era nuestro lema contra la dictadura. Fui candidato a la FUL y gané las elecciones el año 1979, y aun sabiendo mi militancia, me ayudó. Luego vino el exilio y una vez reconquistamos la democracia, cada uno tomó su camino, nunca perdimos el contacto humano aun en los momentos de la tensa relación que existía entre nuestros partidos, y es que fuimos adversarios, no enemigos. Nos volvimos a encontrar en la dirigencia deportiva, él como presidente de Real Santa Cruz, yo como presidente de la Liga de Fútbol, también en la Mutual de Exjugadores de Fútbol, cada uno en su equipo.

En mi actual exilio, siempre que venía a Miami, me visitaba para charlar del país, de la marcha de nuestra región y de las preocupaciones comunes; la última fase de su vida la viví con él en mi casa en Miami junto a Monina, Gabriela y Andresito; no fue fácil, un cáncer agresivo lo fue devorando y debilitando de a poco, pero a pesar de todo, tenía unas ganas de vivir, pero nadie puede contra los designios de Dios.

Querido doctor, ya descansa en paz, lo merece, estaba sufriendo mucho, el dolor de su cuerpo era insoportable, las complicaciones. Me quedo con el recuerdo de las tardes de fútbol sufriendo por el Real Madrid, de nuestras charlas armando estrategias de cómo recuperar la democracia, es que sacaba fuerzas de flaqueza para hablar de política. Descanse en paz, reencuéntrese con la señora 'Chingui', no vivió en vano y murió como todo político de cepa, de los quedan pocos, peleándola hasta lo último.

Mi solidaridad con Heidy su exesposa y amiga, con Alejandra y Juan Carlitos, a quienes conocí desde muy chicos.

Paz en su tumba.

DIEZ
¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!
SANTA CRUZ, BOLIVIA VIERNES 14 DE JULIO DE 2023

REVANCHA POR EL TÍTULO
Jabeur tiene una nueva chance

Djokovic y Alcaraz en busca de la final

La tenista tunecina Ons Jabeur aspira a convertirse en la primera mujer árabe y africana en ganar Wimbledon. Novak Djokovic-Jannik Sinner y Carlos Alcaraz-Daniil Medvedev juegan por el pase a la final y el sueño del título.

Con sabor a poco

Oriente estuvo dos veces en ventaja, no pudo conservar la diferencia, falló un penal y finalmente igualó con Wilstermann. El punto no le alcanzó para salir del fondo

JAIME GALARZA S.
jagas1960@gmail.com

APG

ORIENTE ESTUVO CERCA DEL TRIUNFO
Oriente se adelantó dos veces en el marcador, pero no pudo ganar

Oriente Petrolero le complicó la noche a Wilstermann y rescató un punto en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, igualando 2 a 2.

El objetivo era sumar de a tres para salir del fondo, pero le costó sostener dos veces la ventaja, y se tuvo que conformar con un punto que ayuda un poco a aliviar tensiones.

Fue un buen partido, con Wilstermann llevando la iniciativa y Oriente explotando espacios

Oriente abrió la cuenta en una buena jugada. Marcos Riquelme y Cristian Álvarez se encontraron en el semicírculo, luego la pelota llegó a los pies de Cristhian Árabe, que le puso en la cabeza a Riquelme y definió sin marca a los 27 minutos.

Acto seguido, a los 30, el refinero tuvo la oportunidad de ampliar de penal, tras mano en el área de Aponte, pero el arquero Giménez adivinó la intención de Álvarez,que remató abajo, a la derecha.

Wilstermann llegó a la igualdad en el segundo tiempo con un penal concretado por Ariel Nahuelpan a los 60', luego de una falta que le cometió Juan Mercado al argentino Gabriel Amaral.

Oriente sorprendió en un contragolpe y desniveló aprovechando el desorden defensivo de Wilstermann. Apareció nuevamente Riquelme en toda su dimensión goleadora a los 68' y definió con categoría rematando de primera otra entrega de Árabe.

Wilstermann encontró el empate rápido, a los 71', en una nueva acción de Amaral con colaboración de Luis Gutiérrez que cabeceó sin querer contra su arco y anotó el 2-2.

Después, Quiñónez salvó a Oriente ante un cabezazo de Martín Chiatti, y el albiverde se arrimó con peligro un par de veces, pero el marcador no movió y se repartieron los puntos.

Victoria visitante

Nacional Potosí le ganó a Independiente 2-1 con un doblete del paraguayo Gustavo Cristaldo, en el Estadio Patria de Sucre. El cuadro de la Villa Imperial se adelantó en el marcador con un remate de cabeza del volante Cristaldo.

Otro guaraní, Juan Godoy, alcanzó el empate para el local de manera transitoria en la recta final del partido, a los 84 minutos.

Sin embargo, Nacional Potosí no se quedó y volvió a atacar. Ese afán ofensivo le permitió llegar al gol otra vez. Nuevamente por intermedio de Cristaldo, que picó y consiguió el 2-1.

De esta manera, Nacional Potosí quedó segundo del Grupo C del torneo por series, mientras que Independiente sigue en el fondo de las posiciones.

PUNTO PROMEDIO

EQUIPO	PJ	PTS	PRO
1. THE STRONGEST	20	41	2,05
2. NACIONAL	21	42	2,00
3. BOLÍVAR	21	39	1,85
4. ALWAYS READY	21	39	1,85
5. AURORA	21	32	1,52
6. REAL SC	20	29	1,45
7. VACA DÍEZ	21	28	1,33
8. WILSTERMANN	21	27	1,28
9. ROYAL PARI	21	28	1,33
10. INDEPENDIENTE	21	24	1,14
11. UNIVERSITARIO	21	23	1,09
12. TOMAYAPO	20	21	1,05
13. PALMAFLOR	20	21	1,05
14. BLOOMING	21	22	1,04
15. GUABIRÁ	20	20	1,00
16. GRAN MAMORÉ	21	20	0,95
17. ORIENTE	21	20	0,95

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
GRUPO A			
1 BOLÍVAR	4	9	+8
2 ROYAL PARI	4	9	+3
3 WILSTERMANN	4	7	+5
4 GRAN MAMORÉ	4	4	-3
5 O.PETROLERO	4	2	-6
6 REAL TOMAYAPO	4	2	-7
GRUPO B			
1 AURORA	4	6	+1
2 THE STRONGEST	3	5	+2
3 REAL SANTA CRUZ	3	4	0
4 GUABIRÁ	3	2	-1
5 PALMAFLOR	3	2	-2
GRUPO C			
1 VACA DÍEZ	4	9	+3
2 ALWAYS READY	4	7	+3
3 BLOOMING	4	7	+2
4 NACIONAL POTOSÍ	4	7	+2
5 UNIVERSITARIO	4	4	0
6 INDEPENDIENTE	4	0	-8

Royal Pari es uno de los líderes del Grupo A

Volvió a la victoria superando a Real Tomayapo que jugó con uno menos desde el primer tiempo

Royal Pari aprovechó muy bien el infortunio de Real Tomayapo y se impuso con claridad por 3-0 ayer en el Estadio Tahuichi Aguilera por la fecha cuatro de la Copa por series, por el Grupo A.

El partido estaba parejo, con situaciones de gol para ambos equipos cuando el visitante se quedó sin el argentino Matías Noble primero (sustituido por Juan José Orellana), por lesión, y sin Pedro Azogue después, a los 22, por expulsión.

Tomayapo desaprovechó un par de incursiones ofensivas y acto seguido sufrió la primera caída con un remate de Andrés Moreno, que se desvió en un zaguero y descolocó al golero Pedro Galindo.

Royal Pari aseguró el triunfo al iniciarse la segunda etapa. A los 50 minutos Bruno Miranda anotó el 2-0, tras asistencia del argentino Joel Amoroso, el jugador más importante del equipo local.

El atacante argentino también fue protagonista del tercer tanto. Fue frenado con falta en el área por Padilla y se encargó de anotar el 3-0 de penal, a los 78.

Royal Pari alcanzó el primer lugar y Real Tomayapo sigue en la parte baja de la tabla del Grupo A.

Joel Amoroso festeja su gol de penal, el argentino fue la figura

HOY JUEGA POR EL PASE A LA FINAL, AL MEDIODÍA

Prado está en semifinales de dobles junior en Wimbledon

El boliviano cumple una excelente actuación en el torneo de hierba junto al brasileño Joao Fonseca, con quien vencieron ayer por 6-3 y 6-4 en el All England Lawn Tennis Club

DIEZ
jagas1960@gmail.com

ITF TENIS

Juan Carlos Prado y Joao Fonseca, durante el encuentro que vencieron al británico Henry Searle y al polaco Tomasz Berkieta

Juan Carlos Prado sigue haciendo historia en el tenis boliviano, ahora sorprende en el Wimbledon Junior de Grand Slam al lograr clasificar a las semifinales del doble junto al brasileño Joao Fonseca.

El tenista nacional viene de ser finalista en Roland Garros, en singles, otro de los grandes torneos del calendario internacional, y vuelve a ser noticia relevante con su gran actuación en el tradicional certamen británico del Grand Slam.

Prado avanzó a semifinales del Wimbledon Junior junto a Joao Fonseca, derrotando por 6-3 y 6-4 a la pareja integrada por el británico Henry Searle y al polaco Tomasz Berkieta.

Los sudamericanos se impusieron con autoridad en el duelo que se disputó en la cancha 3 del All England Lawn Tennis Club, y tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos.

El número uno del mundo en la categoría juvenil y el brasileño, que también realiza una gran campaña en singles, avanzó a los cuartos de final derrotar al japonés Rei Sakamoto 6-3, 6-4.

Prado fue eliminado en individuales en primera ronda.

El boliviano y el brasileño tendrán enfrente a otra pareja europea hoy, por el pase a la final de este Gran Slam Junior.

Se medirán con el checo Jakub Filip y el italiano Gabriele Vulpitta en horario aún no confirmado. Se estima que el partido podría disputarse a las 12:00 hora boliviana.

Un chico exitoso

Juan Carlos Prado sigue consiguiendo logros en su corta carrera. Tiene un título del ITF World Tennis Tour al haber ganado el M15 Cochabamba en octubre pasado.

Después se convirtió en el primer jugador del país en llegar a una final individual de Grand Slam junior en Roland Garros 2023.

Actualmente es el número 1 del mundo en el ranking ITF World Tennis Tour Juniors.

En el inicio de la temporada 2023 debutó en la Copa Davis. Más allá de la caída frente a Georgia por 4-0 en el Grupo II, cumplió el sueño de repreresntar al país.

Después tuvo revancha. Encabezó el equipo de Bolivia que logró el ascenso a los playoffs del Grupo Mundial II al obtener una de las tres plazas en el Grupo III de la Zona Americana de la Copa Davis en Asunción, Paraguay.

ALEMANIA

Murkel Dellien por el pase a cuartos

Murkel Dellien avanzó en el ITF M25 Kassel, en Alemania. Derrotó en octavos de final al portugués João Domingues

El tenista beniano se medirá hoy en cuartos de final al libanés Hady Habib, alrededor de las 6:00 am.

TORNEO TODOS CONTRA TODOS

La Liga regresa a la cartelera este sábado

Los clubes de la División Profesional tendrán hoy una pequeña pausa tras disputar la cuarta fecha de la Copa por series y mañana regresarán a la actividad por la fecha 19 de la Liga, el torneo todos contra todos.

El sábado habrá dos encuentros, Libertad Gran Mamoré recibirá a Always Ready (15:00) y Guabirá será local ante Palmaflor a la misma hora.

El domingo, Royal Pari será anfitrión de Bolívar (15:00), Aurora y Wilstermann protagonizarán el clásico cochabambino, (17:30) y Blooming enfrentará a Nacional Potosí en el Estadio Tahuichi Aguilera (19:30).

El lunes se cierra la fecha con Real Santa Cruz-Tomayapo (15:00), The Strongest-Independiente (17:30) y Oriente-Universitario (20:00). Libre, Vaca Díez.

Guabirá recibirá mañana a Palmaflor en la apertura de la fecha 19 de la Liga

Atlético Juniors visita a Destroyers

HOY, A LAS 15:00

Atlético Jrs defiende la punta ante Destroyers

Atlético Juniors defiende hoy el liderazgo en el campeonato de la Primera A, de la Asociación Cruceña de Fútbol, en su visita a Destroyers.

El encuentro se jugará en la sede de los "cuchuquis" desde las 15:00.

La fecha 12 seguirá mañana con Real América-Esperanza (13:30) y Ferroviario-Nueva Santa Cruz (15:30) en el Estadio Andrés Ibáñez; y Los Leones El Torno FC-24 de Septiembre (10:00), en el Estadio Samuel Vaca, de Warnes.

La tabla de posiciones la encabeza Atlético Juniors con 24 unidades en 11 partidos, Nueva Santa Cruz y Ciudad NSC Academia FC tienen 21 en 10 cotejos, lo mismo que 24 de Septiembre y Torre Fuerte en 11 encuentros; Magisterio FC tiene 20 (12 partidos), Universidad 19 (12), Los Leones El Torno FC 18 (11), Esperanza y Ferroviario 16 (10); Destroyers 16 (11), Argentinos Juniors y Deportivo Cooper 9 (11), Oriente Petrolero 8 (12); Real América 3 (11) y Florida 3 (12).

COPA SIMÓN BOLÍVAR

Fallo definirá tercer lugar en Sucre

Atlético Sucre se impuso de visitante por 3-2 a Independiente de Camargo por la novena y penúltima fecha de la Fase 1 de la Copa Simón Bolívar en el grupo de Chuquisaca

Atlético llega a los 8 puntos y se mantiene en el cuarto lugar, a cuatro unidades del tercero, Nacional Sucre, que tiene 12 puntos, sin embargo aguarda el fallo de su impugnación a este equipo. Si prospera podrá pasar a la Fase 2, de lo contrario está eliminado.

Fancesa y Deportivo Alemán está clasificados.

AFP

La tunecina Ons Jabeur tendrá una segunda oportunidad de ganar en Wimbledon, disputará la final con la checa Marketa Vondrousova

VENCIÓ A LA BIELORRUSA ARYNA SABALENKA

Jabeur volverá a jugar una final en Wimbledon

Los favoritos Novak Djokovic y Carlos Alcaraz van por el pase a la última cita del torneo frente a Jannik Sinner y Daniil Medvedev

AFP
jagas1960@gmail.com

Tras ver truncado hace un año su sueño de convertirse en la primera mujer árabe y africana que gana Wimbledon, la tunecina Ons Jabeur volvió a clasificarse ayer para la final, donde se enfrentará a la checa Marketa Vondrousova.

La número 6 del mundo, de 28 años, logró girar un partido que parecía en su contra para imponerse a la bielorrusa Aryna Sabalenka por 6-7 (5/7), 6-4 y 6-3 en dos horas y 19 minutos.

La carismática Jabeur, que es una estrella en Túnez, donde la apodan "la ministra de la alegría" por su inagotable buen humor, quiere ser un ejemplo para las mujeres y las niñas de los países árabes y africanos.

Ya aspiró en 2022 a coronarse sobre la hierba de Londres pero perdió la final contra Elena Rybakina.

Este año, la tunecina se cobró su personal revancha elimando a la kazaja en cuartos de final, con una combinación de determinación, golpes variados y control de sus emociones.

La misma fórmula que en la semifinal la llevó a superar el potentísimo juego de Sabalenka la número dos mundial.

Por el pase a la final

El vigente campeón de Wimbledon, Novak Djokovic, se reencuentra hoy en semifinales con Jannik Sinner, al que eliminó el año pasado, mientras Carlos Alcaraz se medirá con el ruso Daniil Medvedev por el pase a la final y el sueño del título.

Djokovic, de 36 años y número 2 del mundo, ha ganado este torneo siete veces, incluidas las cuatro últimas.

Si lograse su octavo Wimbledon igualaría con Roger Federer y superaría a Serena Williams en número de Grand Slams, 24, a la par que la veterana australiana Margaret Court.

COPA ORO

México y Panamá en una final inédita

Ambas selecciones dejaron en el camino a Jamaica y Estados Unidos en semifinales

AFP

Panamá dio la gran sopresa al eliminar a los anfitriones de la Copa Oro

Las selecciones de Panamá y México se clasificaron a una inédita final de la Copa Oro-2023 de la Concacaf, el miércoles tras eliminar en semifinales a Estados Unidos y Jamaica, respectivamente.

Panamá llegó a la final de la Copa Oro por tercera vez; las dos anteriores fueron en 2005 y 2013 y ambas las perdió.

México se metió la final de la Copa Oro por undécima ocasión; de las 10 finales anteriores ganó ocho.

La final de la Copa Oro-2023 se jugará el próximo domingo en el estadio SoFi de Inglewood, California.

La primera semifinal se jugó en el estadio Snapdragon de San Diego, California se definió en tandas de penales. Panamá venció 5-4 a Estados Unidos, tras el empate 1 a 1.

La segunda semifinal se jugó en el estadio Allegiant de Las Vegas, Nevada, donde México selló su pase a la final con un triunfo de 3-0 sobre Jamaica.

Henry Martín anotó el 1-0, el 2-0 fue obra de Luis Chávez y Roberto Alvarado selló el 3-0.

AFP

Otra victoria española

El ciclismo español que no había ganado una etapa en el Tour de Francia en las cuatro anteriores ediciones, se resarció en apenas tres días. Ion Izagirre (Cofidis) ganó ayer la duodécima etapa, después de la victoria del martes de Pello Bilbao.

SANCIÓN DE FIFA

El equipo de Ronaldo no puede fichar por deudas

El Al-Nassr de Arabia Saudita, en el que milita Cristiano Ronaldo, no podrá realizar fichajes mientras no salde sus deudas, lo que supone un freno para las ambiciones deportivas del rico país petrolero, indicó la FIFA.

El equipo saudita "está actualmente impedido de registrar nuevos jugadores debido a las deudas impagadas", explicó a la AFP un portavoz de la FIFA, confirmando una información del periódico británico The Mirror.

INTERNET

El Al-Nassr contrató como técnico al portugués Luis Castro

La instancia mundial no precisó el montante y el origen de esas deudas, ni si compromete el fichaje del croata del Inter de Milán Marcelo Brozovic, que firmó en julio por el Al-Nassr.

"Las prohibiciones se levantarán en cuanto el pago de las deudas sea confirmado por los acreedores", añadió el portavoz.

El Al-Nassr contrató al entrenador portugués del Botafogo Luis Castro, cuenta en su plantel con el arquero colombiano David Ospina, el volante brasileño Luiz Gustavo y el extremo argentino Gonzalo Martínez.

NBA

LeBron James sigue en carrera

Menos de dos meses después de insinuar una posible retirada del básquet, LeBron James (Lakers) confirmó ayer que seguirá en activo la próxima temporada de la NBA, la número 21 de su extraordinaria carrera.

"No me importa cuántos puntos más anote, ni lo que pueda o no pueda hacer en la pista", declaró el alero.

FRANCIA

Renan Lodi fichará por el Marsella

El lateral izquierdo brasileño del Atlético de Madrid Renan Lodi debería unirse en los próximos días al Marsella, dijo a la AFP ayer una fuente conocedora de la operación, confirmando una información dada por varios medios deportivos.

El traspaso del jugador de 25 años está estimado en unos 13 millones de euros.

PREPÁRATE PARA VIVIR UN

¡BOOM!

EN TUS VENTAS

Sábado 22 de julio

09-44707-13 al 19